IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 1867 — NÚM. 1311

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco pesos—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.
El servicio de los trenes continúa como sigue:

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:
SALIDAS — REGRESOS — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda pagando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por no haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por la distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que se entienda con el Gefe de la Estacion donde se bajen.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese estado y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos dias siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los de trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo, el 1er. tren se cruzará en San Fernando; el 2º en Belgrano, el 3º y 4º en los Olivos.
En los dias feriados, el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2º en Belgrano, y 1º en los Olivos.
Para informes, con respecto boletos de abono, ocurran á la Administracion.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ó otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1/2.
LA ADMINISTRACION.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PÚBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES
Desde 1.º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:
Dias de trabajo — Dias feriados — IDA — REGRESO

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS — REGRESOS — MAÑANA — TARDE

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 pesos m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c. id. 2.ª id. 5 ps. m|c.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora 5 pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps.

PARTE ESTRANGERA

Nuevos Santos.

El Monde publica el testo y la traduccion de las cartas dirijidas en nombre del Padre Santo por el cardenal prefecto de la congregacion del Concilio á todos los obispos del mundo católico, invitándolos á asistir á la canonizacion de varios santos y á la celebracion de la fiesta de San Pedro. Es de notar en ese documento la alusion que se hace á las eventualidades que podrian impedir esa reunion en el centro del espiscopado católico. Pero el cardenal prefecto espera que no se realicen esas eventualidades, y que nada impedirá que se celebren esas grandes solemnidades en Roma, segun los deseos de Pio IX.

Este documento dice asi:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor: Entre las principales y mas graves inmunidades que incumben al ministerio apostólico del Soberano Pontífice, es la mas dulce la de disernir, segun los ritos, el honor de la canonizacion y un culto público en la iglesia á los héroes de la relijion cristiana.

En su consecuencia, habiendo la Sacra Congregacion de ritos realizado todos los actos segun la disciplina prescrita por las constituciones apostólicas, nuestro Padre Santo el Papa Pio IX, despues de haber tomado maduramente las circunstancias, ha resuelto (en tanto no obstante que la diestra del Omnipotente, como es permitido esperar impida que estalle la tempestad inminente) celebrar en el mes de Junio del año próximo de 1867, dos consistorios semi-públicos.

Despues de esos consistorios, con la ayuda de Dios y la Virjen madre de Dios, el 29 del mismo mes, dia de los bien aventurados Apóstoles Pedro y Pablo, que será celebrado esta vez con mas júbilo aun á causa del aniversario secular de su glorioso martirio, el Padre Santo inscribirá por decreto solemne en el catálogo de los santos á los bienaventurrdos mártires, confesores y virjenes, cuyos nombres van á continuacion.

1º El beato Josafat, arzobispo de Polocsk, de los Ruthenos en la Rusia Blanca, mártir.

2.º El beato Pedro de Arbués, el de los canónigos regulares de San Agustin, inquisidor de España y canónigo de la iglesia metropolitana de Zaragoza, mártir.

3. Los nueve beatos mártires de Gorkhum, pertenecientes á las diversas órdenes regulares ó al clero secular.

4. El beato Pablo de la Cruz, confesor, fundador de la congregacion de descalzos do la Santa Cruz y de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

5. El beato Leonardo de Port-Maurice, confesor, misionero apostólico del órden de menores de San Francisco de la Estrecha observancia.

6. La beata María Francisca de las Cinco Llagas, virgen profesa de la órden tercera de San Pedro de Alcántara en el pais napolitano.

7. La beata Germano Cousin, virgen seglar de la diócesis de Tolosa.

Su Santidad me ha ordenado por lo tanto, segun la antigua costumbre, á mi, prefecto de la congregacion encargada de interpretar el santo concilio de Trento, que escriba á los prelados del mundo católico para anunciarles esta feliz nueva, y hacerles saber que los obispos que no hallándose retenidos por el temor de causar grave perjuicio á las ovejas que les están confiadas ó detenidos por otros impedimentos, viniesen en tiempo oportuno á esta noble ciudad para asistir á los consistorios mencionados, y ser testigos de semejante solemnidad, harian una cosa muy aceptable á Su Santidad.

Grande alegria será para el Padre Santo ver á sus hermanos reunirse en un mismo sitio y dirigir de concierto oraciones á esos ciudadanos del cielo que gozan ya de una gloria incomparable, para que, conmovido con tales súplicas, en el peligro eztremo que amenaza á las cosas civiles y sobre todo á las cosas sagradas, pidan á Dios esos Santos y obtengan de su bondad la victoria sobre el enemigo, y una paz pepétua para la Iglesia militante.

Ademas hay que observar que la intencion del Soberano Pontífice es considerar á los que vengan aqui como cumplidores de las prescripciones de Sisto V. de santa memoria relativamente á la obligacion del viage á Roma y de la visita *ad Sacra Apostolorum limina*, contenidos en la bula *Romanus potifex*. Tanto mas cuanto que si ha habido oportunidad para venir á venerar los «sepulcros de Pedro y Pablo, padres y maestros de la verdad, de los que emana una luz que ilumina las almas» como decia Theodoreto, es, sobre todo, en el momento en que se celebra la fiesta que, como dice San Leon el Grande, merece ser celebrada con respeto en todo el Universo, pero con una veneracion y una alegria particulares en Roma, á fin de que allí donde fué glorificada la muerte de los principales apóstoles, haya mayor regocijo en el dia mismo de su martirio.

Dado en Roma en la Sacra Congregacion del Concilio, á 8 de diciembre, dia consagrado a la Concepcion de la Inmaculada Madre de Dios, del año1866.

Antiguo ejemplar manuscrito de los evangelios.

El maestro de Atenas posee un manuscrito de los evangenlios que data del año 480, despues de Jesucristo. Un ejemplar con 1387 años de existencia, es sin duda, un objeto de los mas curiosos que pueden existir.

Apertura del istmo de Darien.

El istmo de Darien, como nuestros lectores sabrán, es el llamado tambien de Panamá que liga ambas Américas.

Varias veces se ha hablado de la division de esta lengua de tierra, y los periódicos ingleses, vuelven á ocuparse de este interesantísimo asunto.

Respecto de esta jigantesca obra, encontramos los siguientes esclarecimientos en el *Morning Post*, uno de los diarios que mas en contra estuvieron, de esta empresa, cuando la apertura del istmo de Suez:

«Por la propuesta del Presidente Mosquera, hecha al Congreso, acaba de ser concedido á los Sres. Dewsbury y Thomas Page y el vice almirante Eliot, la construccion de un canal marítimo al traves del istmo de Darien.

«Entre otras cláusulas, los concesionarios deben solicitar del gobierno ingles la neutralidad garantida de todo el territorio por donde cruce el canal, al paso que por su parte los estados federales de Colombia, se obligan á obtener igual garantia de parte de Francia, América, Rusia, Prusia y demas potencias.

«El pedido de concesion está basado en el exámen del mas minucioso de los estudios preliminares, y de los relatorios que en diferentes épocas, han sido hechos sobre esta importante obra, sin olvidar entre otros los trabajos del baron de Humboldt, del Coronel Parsons, del Sr. Gisbornes, de los Dres. Cullen y Mac Darmot, del capitan Provost, y especialmente los de la compañía francesa titulada: *Sociedad civil del Darien*.

Mortalidad de los niños.

Hemos tenido el gusto de examinar un librito titulado *Noticia sobre la mortalidad de los niños*, publicado recientemente en Bruselas por M. Ed. Ducpetiaux. La escesiva mortalidad de los niños ha llamado la atencion de este digno miembro de la Academia Real de Bélgica, y reconoce que hay causas especiales que obran independientemente de las comunes de la mortalidad en general. Para indicar los medios de prolongar una existencia cuyo valor no puede ponerse en duda, inquiere antes estas causas y los males que revelan.

Mr. Ducpetiaux basa su trabajo, estractado de los Boletines de la Academia de que es miembro, en el que publicó el Dr. inglés Mr. Guillermo Farr, y encomia en alto grado el matrimonio, consagrado por la religion y por la ley, y hace resaltar la necesidad de la familia como medio de procurar á los recien nacidos la asidua proteccion y los especiales cuidados que necesitan. Hace notar que tambien son causa de la mortalidad de los niños la falta de armonia y los vicios de los esposos, y examinando los datos estadisticos de los señores A. Quetelet y X. Heuschling encuentra que en los paises meridionales de Europa la vida de los niños se halla mas del «doble» espuesta que en las regiones del Norte. En diversos datos encuentra que, mientras de cada cien niños que nacen en Noruega, 83 pasan de los 5 años, en España apenas son solo 36 los que llegan á dicha edad.

No pudiendo dar cuenta de todas las causas de mortalidad que cita en su interesante obrita el señor Ducpetiaux, estractamos algunos de los medios que indica para combatirlas. A la miseria, las enfermedades, la falta de capitales, etc, de los padres, opone la mejora del estado sanitario. A la mortalidad por falta de cuidado de las madres q' entregan sus hijos á las amas, opone el señor Ducpetiaux los preceptos de la higiene y el recurrir inmediatamente á la asistencia facultativa, al primer sintoma de enfermedad. Para la falta de la leche martena propone aquellos alimentos mas eficaces en cada situacion y en cada pais. Considera muy nocivo para los recien nacidos el sistema que se sigue en algunos paises de convertir á las criaturas en momias vivientes. Considera tambien como causa de mortalidad el dedicarse las madres á faenas rudas y penosas, el dar á los niños ciertas bebidas para adormecerles cuando los dejan encerrados para ir á la fabrica ó al taller, la acumulacion de viviendas que se nota en las grandes poblaciones, en las cuales las criaturas están á todas horas privadas del aire puro, de ventilacion, de insolacion, etc., la falta de buenas aguas en algunas poblaciones, la escesiva aglomeracion de niños en muchas escuelas y salas de asilo, la falta de un cuidado muy solicito de algunas madres por los niños durante las primeras semanas que siguen al parto, y con este motivo Mr. Ducpetiaux presenta varios datos que demuestran qué la mortalidad es mayor en los hijos ilegitimos que en los legitimos.

Encarga tambien muchisimo que en las Casas de Maternidad y espósitos se ejerza una gran vigilancia y se ponga sumo cuidado en la eleccion de las nodrizas, en el arreglo de las enfermerias, y en ofrecer y dar premios y recompensas á cuantas personas mejoren la situacion de los niños abandonados. Pide que se ejerza todo el rigor posible para evitar los infanticidios tan comunes entre la clase trabajadora de Inglaterra, y por último, encarga mucho cuidado en los enlaces matrimoniales, pues trasmitiéndose ciertos vicios hereditarios, producen una porcion de enfermedades que son tambien causa de mortalidad de los niños, y hace presente que muchas de estas causas de mortalidad proceden de casamientos con sanguineos ó entre parientes.

Al recomendar esta obrita á nuestros lectores, diremos que Mr. Ducpetiaux encarece en el último capitulo á fin de que un dia esos séres hoy débiles y delicados sean útiles a la sociedad, es preciso que á la par que se emplean todos los medios para protejer sus cuerpecitos, se procure en poner el mayor cuidado en dirigir sus almas por el sendero de la virtud y del deber. Solo á cuerpos sanos y robustos y a almas vigorosas y de buen temple es dable, dice el autor del opúsculo, abrir á la humanidad un nuevo campo de actividad y nuevos manantiales de riqueza y de bienestar. Bajo este supuesto, añade al terminar, todo lo que puede contribuir á proteger á la niñez y á apartarla de las funestas influencias que la amenazan, debe acogerse con reconocimiento y con entusiasmo.

(*Diario de Barcelona.*)

Un romance marítimo

Una resolucion algo quijotesca, ha sido elevada al conocimiento de la Asociacion Marítima de Liverpool, el 29 de diciembre último, la cual en sesion presentó por medio de su presidente Mr. J. Smith, y á instancia del gobierno francés, un anteojo beocular al capitan Robinson, del buque británico *Luzon*, por haber salvado al muchacho de cámara del buque náufrago *Fleur des Bois*, de nacionalidad francesa. En Octubre 1864, el *Luzon*, en viage de Sanghai á New-York, encontró en medio del Océano el casco del buque francés *Fleur des Bois*. Al aproximarse á él no se pudo uer viviente alguno, pero despues de una investigacion en su cámara y camarotes, encontraron un muchacho de cámara, en condiciones muy deplorables. Fué inmediatamente trasbordado al Luzon, y desembarcado últimamente en New-York con escelente salud. El pobre muchacho náufrago, cuando estuvo en disposicion de hablar, declaró que el resto de la tripulacion ha sido arrebatada por las olas, y que hacia catorce dias que se hallaba abordo del desgraciado buque.

Es muy facil y seguro.

Será para nuestros lectores curioso y fácil de que lo apliquen siempre que tengan que ensayar monedas y otros objetos de plata y oro, por su sencillez, el nuevo método de ensayo de estos metales. Consiste en humedecer ligeramente la superficie de la moneda, joya ú objeto, con agua ó saliva, y despues frotarla con una barrita de nitrato de plata fundido (piedra infernal), que para mayor comodidad se lleva colocada en una especie de lapicero. Si el objeto tocado es plata ú oro, se produce una mancha de poco color, y si es de otro metal cualquiera, se presenta negra. Claro es que no aconsejamos este procedimiento ni á los plateros ni á los ensayadores, que tienen otros muchos mas seguros para saber no solo si los objetos, joyas, monedas, etc., son oro ó plata, sino la ley, es decir, la cantidad que tienen de cada uno de estos metales; pero puede ser de interes para la generalidad en el recibo de monedas y en el ensayo de los objetos que compren.

Registro de equipajes.

Mr. Walkin, miembro del Parlamento inglés, y MM. Forbes y Bingley han sido presentados al ministro de Hacienda por lord Alfredo Paget. M. Fould ha ofrecido tomar medidas, sino para suprimir completamente el rejistro de equipages, al menos para atenuar, en cuanto sea posible, las molestias é inconvenientes que la manera de registrarlos podria causar á las innumerables personas que visitarán la esposicion universar. Tocante á la supresion definitiva. M. Fould no ha contestado, como igualmente á entrar sobre el particular en discusion con el ministro del Echiquier. Si en esta medida estuviese tan solo interesado el viajero francés, podria desesperarse de su pronta resolucion; pero el interes de los ingleses no cejará tan pronto en este asunto una vez empezado, y respecto á su buen resultado, del cual se aprovecharán tambien los franceses, nos infunde gran confianza la pertinacia británica. Cobden, Wilson y unos pocos mas, formaron la liga llamada de los *Cereales*; Mr. Walkin y sus amigos tendrán el honor de instituir la de la «supresion del rejistro de equipajes.» El saco de noche inglés es una parte de su ajuar, un fragmento del individuo, y á fin de garantir esta conveniencia nacional contra pesquisas molestas, que son completamente inútiles bajo el punto de vista fiscal, el carácter inglés obrará prodigios.»

Autoridades andorrenses.

En el *Progreso del Oire*, leémos lo siguiente.

«La pequeña República de Andorra tuvo antiyer martes el honor de ser recibida en Compiegne en las personas de sus representantes. A las diez de la mañana algunos carruajes de la corte se dirigieron al camino de hierro y conducian á palacio al baron de Sonallér, sindico procurador general, presidente de la República Andorrana, al Consejero de estado de La República Señor baron de Boig, al cousul señor Haas y á su séquito. El Emperador y la Emperatriz los recibieron con gran afabilidad, y los representantes tuvieron el honor de almorzar en la mesa de SS MM. El presidente baron de Senallér estaba sentado á la izquierda de la Emperatriz.

«A su salida de palacio deciase que el presidente de la República habia consultado al Emperador acerca de la bandera Andorrana, y que se habia decidido tuviese tres colores y fuese azul por Francia, rojo por España y amarilla por la República.

«El baron Senallér ha regalado al jardin de aclimatacion un gallo y una gallina gigantescos y semejantes á los que se ven en las comedias de mágia.

«El traje nacional de los ilustres andorranos compuesto de sombrero tricornio y largo gambeto con botones azules, ha escitado general curiosidad. Esta recepcion y las idas y venidas de unos personajes de una república de 18,000 ciudadanos, ha sido el suceso del dia.

Fenómeno meteórico.

El dia 6 de Diciembre, á las 11 y algunos minutos de la mañana, se observó desde diversos puntos de Asturias y de la provincia de Santander un «bólido» ó fenómeno meteórico de los mas raros y curiosos que pueden presentarse.

El dia, segun de Llanes nos escriben, estaba completamente despejado y el sol brillaba tan limpio y puro como en los meses de Julio y Agosto, señalando el termómetro 15º á la sombra y hallándose agitado el aire por una suave brisa del N. E. A la hora mencionada se presentó en el espacio como una nube blanquecina que, con gran velocidad corria en direccion del N. al S. O. despidiendo un rastro centellante de luz, cuyos colores no era posible distinguir bien, por efecto de la hermosa claridad del dia. Al poco rato aquella nube reventó y se dividió en dos, con una esplocion espantosa que retumbó sin intérvalo alguno, durante ocho segundos, y simultáneamente espidió una ráfaga luminosa que tambien subsistió sin disiparse por completo casi al propio tiempo. El cúmulo denso y negro de humo ó vapores en que la nube se resolvió despues á consecuencia del estallido, tardó en disiparse ó desaparecer de la vista de los espectadores alrededor de un cuarto de hora.

Mientras la nube permaneció sobre el horizonte de Llanes, ni en el momento de estallar ni despues de disipada, las agujas imantadas y demas aparatos electro-telegráficos de la estacion de aquella villa, esperimentaron perturbacion alguna sensible.

El efecto de la esplosion del bólido fué tal, que varias casas temblaron, y las gentes que por el campo andaban desprevenidas se asustaron y creyeron por un momento que los montes inmediatos se derrumbaban ó chocaban unos con otros. El ruido de la esplosion se oyó á mas de tres leguas de distancia. Los residuos de la nube se dirijieron hácia el N. y en el dia 7 se suponia que habrian idó á sepultarse en el mar.

Posteriormente, ó con fecha del 10, la misma persona que las anteriores noticias nos anunció, ha vuelto á escribirnos, diciendo que en Cangaz de Onis, cinco leguas de Llanes, cayeron en el mencionado dia 6 diferentes *aerólitos* ó piedras meteóricas, hasta de 40 libras de peso algunas, negras y escoriadas, compactas y muy densas. Uno de los aerólitos, de 10 libras de peso, parece marcado por una cifra ó número seis, que se destaca en relieve admirablemente. En un pozo del rio Sella se sospechaba habia caido otro del tamaño de media pipa, y se hacian diligencias para encontrarle y estraerle. Todos estos aerólitos se han mandado recojer y depositar en la casa Ayuntamiento de Cangas, por órden de la autoridad civil.

Asi lo refiere con algunos otros detalles de menos importancia, el gefe de la estacion telegráfica de Llanes, Sr. D. Pedro Diaz de Rivera.

(*Diario de Barcelona.*)

Acontecimiento fatal

En los periódicos de los Estados Unidos se lee la siguiente declaracion:

«Hace algunas semanas M. Aloin C. Temple, habitante de Nueva-York, desapareció misteriosamente en Burning Spring. Algunos dias despues recayeron sospechas contra un amigo de M. Temple, llamado Roberto S. Steinway, y fué preso. Este acaba de remitir á la prensa de Nueva-York para justificarse, una carta en la que cuenta que hacia diez años era amigo de M. Temple, y que partieron á mediados de setiembre para hacer una escursion por el Ohio y la Virginia occidental. Despues de visitar algunas localidades, llegaron á Borning Springs el 25 de octubre. Los dos dias siguientes recorrieron las cercanias; pero al tercer dia no volvió á aparecer M. Temple.

«Como mi amigo era aficionado á la geología, dice M. Steinway en su carta, llevaba un saco de cuero en el hombro, pendiente de una correa y en la mano un martillo con un mango tres piés de longitud. Cruzamos el arroyo de Burning Springs y principiamos á subir la colina de la orilla opuesta. Al llegar á unas tres cuartas partes de su altura, descubrimos una hendidura en la roca, probablemente por alguna convulsion del terreno.

«Penetramos en ella á una profundidad de quince pies y tuvimos que pararnos porque el paso iba siendo cada vez mas estrecho. Temple sondeando con el martillo, se cercioró de que el paso volvia á ensancharse, y habiendo encontrado un árbol roto en las inmediaciones, nos servimos de él para destruir el obstáculo.

«Avancé al través de los pedazos de la peña y me siguió Temple. A la luz de un fósforo vimos que estabamos en una caverna de unos doce piés cuadrados donde podiamos permanecer en pié. Ora buscando el camino á tientas, ora encendiendo fósforos, descubrimos otra hendidura en la parte opuesta á aquella por la que habiamos entrado, y andando á gatas llegamos por una pendiente rápida á una cueva espaciosa cuyas dimensiones no puedo indicar ni aun de una manera aproximada, por no haberla esplorado completamente.

«Despues de avanzar á una distancia de cincuenta yardas tal vez, nos sorprendió el ver una especie de estanque de sesenta piés de longitud por veinte de anchura por lo que pude juzgar á primera vista, y su nivel se hallaba á tres piés debajo del sitio en que nos hallabamos. Temple introdujo el mango del martillo en el estanque, y reconocimos que el líquido que contenia no era agua, sino eceite de petróleo.

«No me detendrá en describir la sensacion que cos causó un descuqrimiento que nos prometia una fortuna limitada. Despues de bablar sobre esto algunos momentss, Temple quiso medir la profundidad con el mango del martillo. Se acercó cuanto pudo al borde: despues se inclinó, pero de pronto las piedras faltaron bajo sus piés y cayó en el abismo. Hizo, sin embargo un esfuerzo olvió á la superficie, luchó un momento y desapareció para siempre. No podia prestarle el menor socorro, aun cuando no hubiera estado completamente aterrado y sin fuerzas.

«Probablemente los trozos de mineral de que llevaba lleno el saco le arrastraron al fondo, porque era un escelente nadador. Es facil comprender el horror de mi situacion. Me encontraba solo en un abismo donde todo era en torno mio muerte y tinieblas, y cuando volvi á salir á la luz, en seguida me acudió la idea de que iba á sospecharse de mi. Llamé seis veces á mi compañero como si pudiera oirme, pero el éco tan saló me contestó, y hui de aquel sepulcro bamboleándome como un hombre ébrio.

«Tal es la triste verdad, y es tan estraña que yo mismo estoy tentado á creer que es un sueño y no sé si me creeran ó nó. Comprendo cuan dificil me es contestar á esta pregunta: «¿Porqué no hicistes antes esa declaracion?» ¡A! en el corazon del hombre hay recónditos arcanos. Cuando volví á ver la luz estaba loco, y corri sin parar á encerrarme en el cuarto que ocupaba en la fonda donde lloré como un niño.

«Despues recobré poco á poco la calma, y con ella, por grande que fuera mi desconsuelo, acudió á mi mente la idea de que este descubrimiento era de considerabre importancia y que haria bien en asegurarme el lucro que daria. Guardé silencio, y tomando mis impresiones progresivamente una forma definida, di pasos para obtener del agente de la Compañía de Rathbone un arriendo ventajoso de los terrenos que cubren la cueva. Al dia siguiente de la desgracia que acabo de relatar arrendé el terreno en nombre de Jorje Temple, padre de Enrique y de Albino Temple, sin reservarme nada para mi, directa ni indirectamente.

«Espero que esta circunstancia contribuirá á demostrar que no tenia interés alguno en la muerte de mi amigo, y creo que sus parientes ó los que me conocen no sospecharán de mi. Sin embargo conozco que no gozaré un momento de reposo hasta que todo el mundo me haya absuelto del terrible crimen que se me acusa. Confio Sr. Director, que os digneis publicar esta declaracion para auxiliar á un desgraciado abatido por el dolor.»

Plagos tacticos y estratégicos.

Federico II aparece es la historia militar de la Euaopa como una gran figura. Este monarca de verdadero génio estratégico, tuvo sus admiradores que erigieron su sistema en escuela. Como en los grandes hombres hastas las acciones mas insignificantes de su vida pa.ecen meditsdas, no es estraño que los hechos dignos de atencion sean acogidos por la mayoria como prodigios de ingenio, cuando su resultado ha sido altamente favorable al que los llevé á efecto. La admiracion sube de punto cuando se trata de un Rey que se presenta como un tipo entre las demas testas coronadas, cuando este soberano tiene carácter propio y tendencias belicosas alimentadas por la ambicion, y sobre todo cuando despliega calidades esencialmente militares. Pero sucede tambien con frecuencia que un hombre histórico aparece á los ojos de la posteridad, mas grande de lo que realmente fué, por la pequeñez de los que le rodearon. Sin que sea nuestro ánimo rebajar en lo mas mínimo el mérito del gran Federico, paréceme que contribuyeron mucho á su elevacion los limitados talentos militares de su época Federico II echó con verdadera habilidad por espacio de siete años contra una coalicion que no fue nunca formidable porque obró siempre desconcertadamente. Situado en el centro de un vasto circulo de operaciones y teniendo á sus órdenes un ejército que supo entusiasmar aun cuando eran en él muy numerosos los mercenasios, Federico sacó todo el portido que la ceguedad podia sacar de la falta de unidad de accion y de las rencillas de los aliados. Moviéndose con asombrosa actividad por los rádios de la gran circunferencia. que ocupaban sus enemigos, los batió las mas de las veces aisladamente por medio de aquellas atrevidas y rápidas marchas que fueron el carácter distintivo de su estratégia.

Ahora bien, porque Federico, ora fuese por la necesidad, ora por un incidente casual ó por verdadero cálculo, arrolló un dia al ejército contrario lanzándose impetuosamente sobre una de sus alas, y porque empleó el mismo sistema en Collin, en Rosbach, y en Leuthen, se quiso deducir de esto que la marcha de flanco era un movimiento infalible para derrotar á un enemigo. Los admiradores del rey de Prusia se declaron partidarios decididos del órden oblicuo en la batallas, y creyeron que con él era segura siempre la victoria. Se hicieron tan de moda entonces el órden oblicuo y la marcha de flanco, que los soberanos, émulos de la gloria militar de Federico, enviaban secretamente emisarios inteligentes á Prusia para que fuesen á sorprender el secreto táctico de los prusianos en el campo de maniobras de Postdam. Aun cuando el conde Guibert combatió el sistema de Federico oponiéndole uno propio que consistia en dirirgirse al encuentro del enémigo por medio de varias columnas al frente, marchando á una misma altura para desplegarse paralelamente á él en el campo de batalla, la polémica en apoyo de uno y otro sistema duró hasta que la revolucion francesa puso de relieve el genio militar que debia anularlos á los dos.

Sin embargo, si en algo es imposible sentar bases fijas y adoptar principios absolutos, es en el arte de la guerra. Puede haber respecto á él máximas útiles, reglas generales sobre el modo de conducir las tropas con mas ventajas para su abastecimiento y comodidad hasta llegar á la zona de las operaciones estratégicas preliminares de los combates, pero en los campos de batalla todo depende del genio, de la rapidez de concepcion para prevenir los designios del enemigo ó aprovecharse de sus faltas, de una educacion cientifica proporcionada, acompañada de la esperiencia, la práctica, y sobre todo de ver bien claro en el vasto tablero en que se mueven los ejércitos, como veen el suyo el hábil jugador de ajedrez. Creemos que los verdaderos genios militares no tuvieron sistema, sino que cada uno de ellos estuvo siempre á la altura de las circunstancias para concebir una inspiracion pronta y feliz en el instante oportuno que decidiese del éxito de la jornada. Por eso vemos á Napoleon, tipo de genio militar científico, conducirse siempre de diferente modo en los momentos decisivos Bonaparte era el hombre de los recursos infinitos y de las rápidas resoluciones. Sabiendo en la campaña de Italia que el enemigo marchaba á su encuentro, levanta de improviso el bloqueo de Mantua, próxima á rendirse y concentra sus fuerzas para ganar la batalla de Castiglione. En Arcole hace el sacrificio de su persona para oponer á la superioridad numérica del ejército austriaco los accidentes del terreno. En Rivoli se interpone entre dos cuerpos, y ocupando de antemano el punto donde debian verificar su union, los bate aisladamente. En Marengo envuelve á su competidor, y en Austerilitz rompe el centro enemigo para arriuconarlo fraccionado en puntos de dificil salida y hacer rendir las armas á divisiones enteras. Napoleon destruyó el sistema de Federico oponiendo á sus débiles lineas de batalla masas compactas de hombrés que obraban contra ellas á manera de arietes irresistibles. Los generales enemigas conocieron pronto la superioridad del órden sólido, es decir la ventaja de la masa sobre la linea sencilla ó doble de batalla, y hasta la adoptaron, pero faltó á los imitadores lo principal, lo mas importente, el secreto del órden con que se debian mover aquellas masas, para llevarlas ordenadas hácia el frente y desbaratar el centro, ó para desplegarlas á manera de torrente impetuoso que se desborda para envolver lo que no puede arrollar.

Los rusos presentaron grandes masas á Napoleon en la sangrienta batalla de la Moscowa, pero cuando fué preciso retirarlas del terreno de la accion, los generales moscovitas no encontraron el remedio de verificarlo, y aquellos soldados flemáticos, aquellos hombres de hielo estuvieron espuestos por espacio de cuatro horas al fuego mortífero de mas de trescientas bocas de fuego que dejaron el campo cubierto de cadáveres y de séres mutilados. No en vano se dió á la batalla de la Moscowa el nombre de «batalla de la carniceria».

El amaestrarse en el sistema de Napoleon costó á la Europa veinte y cinco años de guerra y á la mayor parte de las naciones tenèr que sufrir la dictadura de aquel conquistador afortunado que derribaba y levantaba tronos á su antojo. ¿Qué haria hoy el génio de Napoleon I ante los conocimientos mas ó menos nivelados de la táctica y los destructores progresos que han hecho las armas de fuego? ¿De qué le serviarin aquellas masas que lanzaba contra una posicion formidable y la artilleria montada con la cual desconcertaba las lineas enemigas? ¿Qué uso haria de aquella intrépida caballeria que Murat conducia á la carga con el látigo en la mano como si se dirijiese una partida de caza? ¿Qué seria de todo esto ante el cañon rayado y el fusil de aguja?

Napoleon I llevó la ciencia militar á su mayor apojeo con el desenvolvimiento del arte

---

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

salir de miserias: tus padres, cuando yo les diga que te tengo en mi poder, me darán lo que les pida; ya ves tú si tengo interés en tratarte bien; conque come y no seas tonta.

—¿Y usted sabe quiénes son mis padres?

—No, pero los buscaré y los encontraré; tengo hilos á que agarrarme, y no sabes tú quién soy yo, y la gente que conozco: antes de dos meses lo sé yo todo, de la cruz á la fecha: pero es menester que me ayudes, que no te resistas, que te vengas conmigo, déjate de Vallecas; alli ha pasado un desavio, y nadie libra á Ciriaco de un presidio, ni á Josefa de que la encierren: ya reclamarán, y por las reclamaciones se sacarán en claro muchas cosas. Conque come, hija, come y no te eches en el surco, que no hay para qué; y luego, que seria una lástima que una niña tan hermosa se desgraciara. Vamos; á ser buenos amigos, que yo te quiero bien.

XXI.

Estaba muy lejos de tranquilizarme; pero se me habia dejado vislumbrar una esperanza.

Era muy posible que por el cebo de una recompensa, aquel hombre pensase de buena fé en buscar á mis padres.

Comí: por la noche, Paperas, que asi se llamaba de mal nombre la especie de bandido que me habia hablado por la mañana, se me presentó y me dijo:

—Señorita Clara, vamos á salir de Madrid en una calesita muy cuca que tengo yo en la puerta, y á irnos á otra tierra donde estaremos mejor: conque echa á andar, que aqui estamos demás.

Me ví obligada á ceder: segui á Paperas que por el interior de una casa miserable, y por unas negras y empinadas escaleras me sacó á una calle muy fea.

Delante de la puerta habia una calesa.

Subimos á ella Paperas y yo.

El calesero se sentó en la vara de la derecha.

—¡Platiquillas!—dijo Paperas:—á ver como arreas y chapescas, que no nos alcance el viento, hijo, y á ver la bondad que hace tu jaco, y si saca la cara por ti, ya que tú dices que es el mejor bicho de la caleseria.

—¿Traes el pasaporte en regla. Paperas?—dijo Platiquillas.

—¡Vaya si lo traigo!—contestó Paperas:—para mi, para mi hija. para ti, y hasta para la calesa y el caballo: conque arrea.

La calesa partió rapidamente.

Recorrimos muchas calles tan feas como aquella de donde habiamos partido, salimos á una calle ancha y pendiente en que muchas posadas, y por una hermosa puerta de piedra con tres arcos y verjas de hierro, salimos al campo atravesamos un largo puente sobre un rio, entramos en una carretera, y adelantamos por ella.

Me acuerdo que en medio del puente, en una especie de tabernáculo de piedra, habia una figura con traje campesino. Yo lo vi esto á la luz de la luna.

Paperas me dijo que aquella figura era San Isiaro labrador.

XXII.

Caminamos toda la noche.

Hacia mucho frio, Paperas me habia liado en su capa, á pesar de lo que, yo tiritaba.

Antes del amanecer, Platiquillas torció á la izquierda y tomó por un caminejo.

—Que nos echen ya un galgo á la cola,—dijo Paperas cuando nos hubimos internado en aquel camino:—echa acá la merienda, Platiquillas dió una cesta y bota á Paperas.

Este sacó una horrible navaja, que me hizo estremecer, partió un pedazo de pan y otro de carne, y me lo dió.

—Trágate eso, muchacha,—me dijo:—es menester tener fuerzas; y sobre todo, que no te pongas flaca, que seria lástima: estás muy hermoso.

Yo comi con ánsia, pero trabajosamente.

Tenia una gran necesidad, pero me faltaba de todo punto el apetito.

—Vaya un trago,—dijo Paperas, inclinando la bota y llenando su ancha boca, que tenia la figura de una taza:—la sangre de Crisnto cria buena sangre, niña mia; con que anda, y bebe largo, que si te achispas ahi está el riconcito de la calesa para dormir.

Yo bebi con ánsia; tenia mucha sed.

—Vamos,—me dijo Paperas;—ahi tienes ese huevo duro mondado: á mi me gustan mucho los huevos duros; se atascan un poco, pero se les echa vino y pasan muy bien; y si no, mira tú Platiquillas; ya se ha tragado cuatro huevos, y creo que con cáscara y todo: bebe, hombre, bebe que te vas á ahogar.

Yo me comi el huevo duro.

Mi necesidad no se habia calmado aun; pero no pude comer mas.

—¿Para qué paras el jaco, Platiquillas?—dijo Paperas; ¿para que se enfrie el bicho?

—¡Por vida de tu alma, indino!—dijo Platiquillas:—¿Te crees tú que le sentará mal al Bailarin un pan remojado en mosto?

—Pues hombre. quisiera yo ver todos los jamelgos del mundo, á ver si se atreven á hacer lo que ha hecho el Bailarin. pues no está remando el pobre mas que desde las ocho de la noche hasta cerca de las ocho de la mañana, y listo para estar dandole á las patas desde aqui hasta el dia del juicio por la tarde: pero sino se le echa aceite á la lámpara, se apaga.

—Hombre, para lo que queda hasta la ermita de San Toribio, me parece á mi que bien podia tirar sin entretenernos: mira tú, que á pesar del pasaporte, hasta que yo me vea en Urda no descanso.

—¿Y para qué son las dos escopetas que llevamos escondidas en la zaga, temblon?—dijo Platiquillas:—pues ya me pueden á mi estar echando guardas. y por estos sitios, que como yo tenga tiempo de encañonarlos, buenas noches.

—Se ha comido ya el Bailarin el pan?

—Hombre, ¿cómo quieres que se lo haya comido, si se lo estoy remojando? Te has atracado de tintillo, y como no tienes muy buena la vista, te se ha turbado: echa estómago. hombre, que dentro de media hora estamos hablando con Siete-hombres en su ermita de San Toribio.

XXIII.

Platiquillas le quitó el bocado al caballo, y le dió á comer el pan con el mismo cariño conque hubiera alimentado á un hijo suyo.

Poco despues proseguiamos nuestro camino.

Se iba haciendo este dificil y accidentado: superando lomas: á la derecha, á la izquierda. por delante, se veian grandes chaparros estendidos en desórden sobre un terreno árido, pedregoso y de color rojizo.

Al frente teniamos un gran monte en que el chaparral se hecia mucho mas espeso:

Al fin entramos por un barranco, sobre el cual adelantaba con suma dificultad la calesa.

Habiamos dejado el camino.

El barranco, comprimido entre dos montes, era solemnemente triste.

Al revolver nos encontramos en un repliegue del monte, sumamente pintoresco.

Un grande arroyo, cayendo de entre unas quebraduras, producia un dulce ruido que alteraba la monotonia de aquella soledad.

Si los árboles no hubieran estada despojados á causa de la estacion, aquel pequeño espacio hubiera parecido completamente poético.

Pero crecia la yerba lozana sobre él.

Al lado del arroyo habia una blanca ermita cuadrada, con una parra adelante de la puerta.

Cerca de nosotros, en la punta de una peña, habia un hombre alto y robusto, vestido con un hábito ceniciento.

—Siete-hombres ha sentido los campanillos,—dijo Paperas,—y se ha salido á ver lo que es esto: apostaria á que tiene el trabuco debajo el hábito.

Singular, ermitaño, que asi salia al encuentro de los viajeros.

XXIV.

Yo estaba aterrada, dolorida por el recuerdo de Ciriaco, de Josefa y de Leal, y sin embargo, gozaba no sé de qué estraña manera.

Todo aquello; aquel viaje por entre una soledad brevia; aquellos montes; aquel pequeño lugar ameno; aquella sonora caida de agua entre las piedras; aquella blanca ermita; aquel ermitaño de trabuco, alzado sobre la punta de una peña y esperando atento, me escitaba vivamente.

Paperas se metió los dedos en la boca, y produjo un silbido espantoso, por lo fuerte, por lo agudo, por lo largo, por lo estenso.

La calesa se habia detenido.

El ermitaño saltó de la peña y adelantó.

—¡Ah! ¿Conque érais vosotros, perdidos?—dijo cuando llegó á la calesa;—ya decia yo ¿quién diablos se viene por aqui fuera de camino, y en ruedas? ¿Qué *chavala* es esa que traes contigo, Paperas? Alguna buena azaña tuya: vaya, hombre, bien; pues á la posada, y á descansar.

XXV.

Bajamos, y nos encaminamos á la ermita.

Era muy pequeña.

Sobre un pobre altar se veia la imágen de San Toribio.

Al lado de la ermita habia una habitacion pequeña, y detrás un corral, y en él un establo.

En el corral habia algunas gallinas.

En el establo una vaca, dos ovejas y dos caballos.

El ermitaño, que tenia todas las trazas de un bandido, nos habia enseñado la ermita y sus dependencias.

—Aqui no hay vino sino cuando le traen;—dijo;—pero hay leche larga, la de la tierra; no hay mas que soltar la vaca y las ovejas y que pasten á su gusto: con leche nadie se muere de hambre: ¿quereis vosotros? Es muy rica, como no se bebe en Madrid.

—Yo no,—dijo Paperas:—á mi me cansa.

—Ni yo: á mi me da dolor de tripas,—dijo Platiquillas.

—Pero la niña puede ser que quiera,—dijo el ermitaño-bandido.

—Yo si,—dije:—tengo sed.

¡Ah! pues para la sed hay aqui un agua esquisita: sabe á hierro, ¡si no estuviera tan fria!..pero ya la templaremos para que no te pasmes; mujer. ¿De quién es esta niña tan hermosa, Paperas?

—Mia,—contestó el nuevo tutor que se me habia impuesto.

—¡Suya! ¡Bah!—No puedes tú tener una niña como esta: tu eres muy feo.

Mira, Siete-hombres—contestó de mál humor Paperas;—á ti no te importa: como yo no me meto en tus cosas, no te metas tú en las mias.

—Vaya, hombre, perdona, que no he querido ofenderte, — dijo Siete-hombres,—ni siendo tan buenos amigos hemos de reñir por eso: sea hija tuyo ó de quien quiera, ¿á mi que se me dá? Pero es muy linda y quiero obsequiarla con lo que tengo, digo si tú no te ofendes.

Habia un marcado sarcasmo en el acento del ermitaño.

—Pues venga el obsequio,—dijo Paperas,—que ya nos tocará alguna parte: ¿no es verdad, Platiquillas?

—¡Ya lo creo!—dijo Siete-hombres;—voy á echar leña en la chimenea: luego mataré tres gallinas, ordeñaré la vaca y haré sopa en leche á lo pastor: solo siento que no tengo pan tierno ni vino.

—Pan tierno traeremos nosotros y vino tambien,—dijo Platiquillas,—y chorizos de los buenos de Candelario, y jamon gallego, y queso de las Navas.

—Pues vamos á regalarnos como el Papa Santo,—dijo Siete hombres;—vamos, Platiquillas: ayúdame á llevar leña, que esta pobrecita está temblando de frio.

—Lo que mas necesita es descansar,—dijo Paperas:—con que á ver cómo la arreglas una cama.

—Con zaleas se la haré yo, aqui á la verita del fuego, que vá á dormir como una reina.

En efecto; pronto estuvo hecha una buena cama, sobre todo blanda, aunque olia algo á piel de carnero y carecia de sábanas y de almohadas.

Tan cansada estaba que me dormí inmediatamente.

XXVI.

Pasé durmiendo gran parte de' dia.

Hubiera querido oir lo que hablaron aquellos tres bribones: pero estaba rendida: devorada por la sed habia bebido demasiado vino, y no pude resistir al sueño.

El sueño entorpece la voluntad, la aumenta.

Me despertaron al medio dia.

Noté que entre aquellos tres hombres se habia convenido, respecto á mi, en una conducta de reserva.

Nada hablaron mientras duró la comida, de que yo pudiera deducir nada.

Siete-hombres estaba mucho mas respetuoso conmigo: Paperas le habia dicho que yo era hija de una familia rica: de algun gran se[illegible].

Cuando acabamos de comer, Paperas me dijo:

—Ya nos queda poco camino y lo haremos á caballo: ántes de que oscurezca estamos en Urda. ¿Has echado la albardilla al jaco, Siete hombres?

—Si, hombre, si: y lo que es el Tostado os lleva en dos horas á Urda: no tienes mas que dejarle, que él se irá á la querencia: como que siempre está yendo y viniendo.

—¿Y has puesto en la concha de la albardilla el trabuco?

—Si, hombre, pero no hace falta: el camino está seguro.

—Ea, pues vamos, Clarita,—dijo Taperas sacándome á la puerta.

En ella habia un caballo muy flaco, muy huesudo y muy grande.

Montó en él Paperas, y luego Platiquillas me puso sobre el caballo.

estratéjico y la hábil aplicacion de su práctica. Napoleon III habrá anulado la ciencia en la guerra sustituyéndola con la fuerza material y la habilidad en usar de los medios de destruccion á cuyo perfeccionamiento tanto ha contribuido. Las naciones se disponen á luchar en lo sucesivo contando esclusivamente con el número de bayonetas y cañones en lugar de confiar, como en los tiempos pasados, en el talento de sus jenerales y las cualidades especiales de sus soldados. Las potencias militares se ocupan tan solo hoy en discurrir el medio de poner en un momento dado mas cuerpos de ejército sobre las armas, y las naciones marítimas en el de poder lanzar al mar el mayor número de buques acorazados. ¿Adónde irá á parar la sociedad siguiendo por esta senda fatal? ¿Qué será dentro de poco de la perturbada Europa si continua en este estado insostenible de inseguridad y de amenaza?

Y sin embargo, la nacion que se preparaba en 1852 á inaugurar una nueva era de guerra con la paz en los lábios, es la que mas perjudicada ha salido del rumbo que de pocos años acá han tomado los sucesos políticos del continente. Las últimas empresas militares de la Francia han sido poco afortunadas y desacertada la política de sus hombres de Estado. El genio militar y político del segundo imperio no puede compararse con el de la primera época imperial. Napoleon I, despues de vencer con fuerzas muy inferiores á los ejércitos de todas las naciones las desmembró para que la Francia fuera mas grande, mientras que Napoleon III, por el contrario, ha engrandecido á sus vecinos para que la Francia pareciera mas pequeña.

Desde el primer imperio, el arte militar está en decadencia en las potencias agresoras; diriase que aquellas guerras acabaron con la semilla de los generales ilustres.

Desde entonces acá, no hemos visto mas que luchas mezquinas y paces desleales. Los ambiciosos se dirigen en nuestros dias al campo de batalla con desconfianza, sin ningun objeto grande, sin fin determinado. Los vencedores proponen la paz despues de la primera victoria, ganosos de conservar lo poco que tal vez la casualidad les hizo adquirir, y los vencidos la aceptan diligentes por no comprarla mas cara al dia siguiente. Y al llevar á efecto esas guerras raquíticas y de resultados que tienen mas del rapto que de la conquista, los caudillos modernos copiaron las etapas de la gran época militar de la Europa y se situaron en las mismas posiciones que se disputaron los ejércitos de entonces. En 1859 los austriácos se hicieron batir por segunda vez en Marengo y en Solferino que se llamó en el primer imperio batalla de Castiglione. Victor Manuel ha sido derrotado en 1866 en el mismo sitio que lo fué Cárlos Alberto en 1849, y si hubiese continuado la guerra, el desenlace hubiera sido probablemente un segundo Novara. En fin, ha decaido hasta tal punto la ciencia militar desde que se han perfeccionado tanto las armas de fuego, que cada campaña gasta un general en gefe, como cada combate naval arruinará la reputacion de un almirante.

Miscelanea.

Hé aqui algunos datos sobre los salarios de los obreros en varios paises y en distintas profesiones:

En Suiza los salarios de los obreros son en estremo módicos y constantemente invariables; lo que permite á los fabricantes vender sus productos á mas bajo precio y hacer la mas séria competencia. Los obreros empleados en las fábricas de cintas, de Basilea, ganan en tiempo ordinario de 12 á 15 francos semanales; los mas hábiles 20 francos, y las mugeres de 7 á 10 francos.

Por razon del bajo precio de las subsistencias, puede con facilidad el obrero suizo proveer á su alimentacion por 3 francos semanales. Procuran los fabricantes establecer sus talleres en la campiña para favorecer este resultado y evitar la aglomeracion en Basilea de una gran poblacion industrial. Asi puede el obrero juntar el trabajo rural al de las manufacturas, que es uno de los carácteres mas ventajosos de la industria suiza; consigue una gran economia y conserva los hábitos de templanza. Los directores de las fábricas son muy severos en este punto; cierran desapiadadamente la puerta de sus talleres á los que se entregan á la borrachera. Gran número de obreros depositan el dinero en las cajas de ahorros públicos ó en las cajas especiales administradas por los mismos fabricantes.

En Alemania, el precio de la obra es algo mas barato que en Francia, pero la diferencia es poco notable. No obstante; el obrero aleman tiene la ventaja de estar menos espuesto á la falta de trabajo. No se dedica, como el obrero lionés esclusivamente á un género de industria; va de uno á otro segun las necesidades: adquiere sin duda menos destreza por tal ó cual especialidad, pero tiene la ventaja de estar siempre ocupado y puede contentarse con menos salario. La mayor parte de las grandes fábricas de sederias no se concretan solamente á una clase de labores, los comprenden todos; y como la moda no abandona el momento, un artículo hasta que es sustituido por otro, pueden mas regularmente dar trabajo á sus obreros; así no los han de despedir á bandadas; los conservan, los ocupan en un trabajo que en proporcion mayor ó menor nunca falta. No hay intermediarios entre los dueños y los obreros; por consiguiente no existen gentes que saquen un beneficio a costa de aquellos ó de estos. Trabajan los obreros en las fábricas bajo la direccion de contramaestres que están á las inmediatas órdenes de los mismos fabricantes. Pertenecen á estos todos los talleres é instrumentos destinados al trabajo que se hallan diseminados en talleres establecidos por las campiñas.

Atendiendo solo al precio del jornal, podriamos creer que la obra cuesta menos en Austria, que en la mayor parte de los otros paises, pero se desvanece la ilusion si se calcula el costo del trabajo producido. Los obreros muestran poca actividad, y con frecuencia se entregan á la holganza. En el estado en que se encuentran las industrias en este imperio, la libertad comercial, lejos de ofrecerlas estimulo, las destruiria.

En los Paises-Bajos, los obreros empleados en las fábricas, ganan por término medio de 12 francos 69 céntimos á 21 francos 16 céntimos semanales. Su jornal es de 11 horas, y tienen una hora y media para la comida.

En Italia, los salarios que se dan á los varones adultos; varian por término medio de 1 franco 50 céntimos a dos francos 50 céntimos; esta cifra parece muy baja, pero por razon del número tan reducido de horas de trabajo y de los escasos resultados obtenidos, los obreros italianos reciben relativamente una remuneracion tan crecida como en Francia.

En los Estados-Unidos, y especialmente en Nueva-York, el precio de la mano de obra asciende á proporciones exorbitantes; sin embargo no hace mas que corresponder á los altos precios de los alquileres y de todas las cosas necesarias para la vida.

En los Estados del Sud, el jornal no se paga mas allá de 5 francos, tambien los alquileres los vestidos y los alimentos se venden á un tercio ó un cuarto de rebaja de lo que cuesta en Nueva-York.

En la Gran Bretaña el profesor Levi ha emprendido un estudio sobre el particular, pero lo ha limitado solamente á la Escocia.

Segun sus cálculos que creemos exagerados, la Gran Bretaña contaria 10,697,000 trabajadores, cuyo salario anual se elevaria á 10,457,500,000 francos.

La Escocia figuraria en este número por 1,101,000 almas y por 1,067,500,000 francos en salarios repartidos en la manera siguiente, entre las diferentes industrias; agricultura 200 millones; fabricacion de tisús 150 millones; artículos de vestidos 125 millones; servicios dométicos 125 millones; construccion 100 millones; manipulacion de los metales 50 millones; minas 50 millones; peones albañiles 50 millones; marina y ferro-carriles 27,000,000 francos; industrias diversas 180 millones.

La poblacion obrera de esta parte del Reino Unido de M. Levi calculada en 1.104,000 individuos, comprende 543,500 hombres de 20 á 60 años que ganan 725 millones;133 000 hombres de menos de 20 años á quienes se retribuye con 60 millones; 328,000 mujeres de 20 á 60 años á las que se dan 223 millones, y 110,500 mujeres menores de 20 años que ganan 50 millones.

Comparando estas diferentes cifras; se llega á calcular los salarios semanales á un término medio de 18 francos 70 céntimos por individuo; 25 francos 85 céntimos el de los de 20 á 60 años; 9 francos 66 céntimos el de los menores de 20 años; 13 francos 25 céntimos el de las mujeres de 20 á 60 años 10 francos 30 céntimos el de los menores de años.

Una familia de obreros compuesta de 5 personas, suponiendo que cuente con dos de sus miembros en estado de trabajar, tendria pues para atender á sus necesidades; en Inglaterra 40 francos 75 centécimos, por semana ó sean 2,119 francos al año; en Escocia 37 francos 46 céntimos, ó sean 1,94 francos; en Irlanda 29 francos 42 céntimos, ó sean 1,530 francos.

De la manufactura de algodon de Glasgow el término medio de los salarios semanales es el siguiente: el de los hombres de 11 á 16 años 5 francos 70 céntimos, y el de las mujeres de igual edad, de 4 francos 65 céntimos, el de los hombres de 16 á 21 años, 12 francos 10 céntimos; y el de las mujeres de la misma edad, 7 francos 70 céntimos; el de los hombres de 21 á 26 años, 23 francos 20 céntimos; y el de las mujeres de 9 francos; el de los hombres de 26 á 31 años, 24 francos 90 céntimos; y el de las mujeres 8 francos 85 céntimos; el de los hombres de 31 á 36 años, 25 francos 95 céntimos; y el de las mujeres 9 francos 20 céntimos. Despues de esta edad, los salarios varian para los hombres, de 24 francos 65 céntimos á 19 francos 75 céntimos; y para las mujeres de 8 francos 30 céntimos á 5 francos.

En Lancashire, sobre 315,000 obreros empleados en la preparacion del algodon, se cuentan 90 mil hombres, ó sea un hombre por un poco mas de tres individuos; en Glasgow, la proporcion es de 5,000 sobre 41,000 ó de 1 sobre 8.

Las manufacturas de Lancashire emplean apenas un niño por cada 68 obreros, mientras que en los talleres del distrito de Manchester se cuenta á poca diferencia uno por cada diez.

En Inglaterra no se ocupa á las mujeres mas que en las hiladuras de lino; y ganan de 6 francos 25 centécimos á 12 francos 50 centécimos por semana.

Algunos hombres empleados solamente como rastrilladores ó contramaestres, ganan segun su empleo de 20 á 30 francos semanales.

En cuanto al tejido en telares á la mano, los hombres se dedican con preferencia á los artículos que requieren gran fatiga y las mujeres á las calidades mas ligeras. Su salario es de seis francos veinticinco céntimos á diez francos por semana en los artículos comunes, y de doce francos á veinte francos por los artículos de fantasía

Los telares mecánicos ocupan á las mujeres á las que se retribuye con un salario de ocho francos setenta y cinco centécimos á once francos veinticinco céntimos la semana.

En las manufacturas de porcelanas, los obreros ganan por término medio diez y seis francos la semana; en las manufacturas de cristales veinte y tres francos sesenta y cinco céntimos; en las manufacturas de botellas veinte y siete francos cincuenta céntimos.

Comparando estos salarios con los que se dan en Inglaterra y en Irlanda, resulta que los trabajadores escoceses ganan menos que los de Inglaterra, y son mas pagados que los de Irlanda. Así los hombres de 20 á 60 años ganan por semana en Inglaterra 28 francos 33 céntimos, en Escocia 25 francos, 85 céntimos, y en Irlanda 18 francos, 5 céntimos; los hombres de menos de 20 años ganan en Inglaterra 8 francos, 30 céntimos, en Escocia 9 francos, 66 céntimos, y la Irlanda 7 francos, 90 céntimos; las mujeres de 20 á 60 años ganan en Inglaterra 15 francos, 90 céntimos; en Escocia 13 francos 25 céntimos, y en Irlanda 12 francos, 830 céntimos, las mujeres de menos de 20 años ganan en Inglaterra 10 francos 80 céntimos; en Escocia 20 francos, 38 céntimos, y en Irlanda 9 francos 25 céntimos.

En Francia, la gran industria (fabricacion de tisús, espletacion de minas, industria metalúrgica manufacturas diversas) ocupa cerca de 1 millon 500,000 personas, y la pequeña industria (industria de alimentacion, de vestidos, de buques, industride lujo) emplea unos 5 millonese personas. Los productos fabricados son avaluados á cerca de 12 millones. Los salarios varian en cada industria. En 1858 se contaban en las minas de hulla 35,381 obreros de todas edades; que ganaban por término medio 692 francos anuales. En la industria metalúrgicas, el término medio anual delos salarios parece ser de unos 600 francos. En la industria hilable el término medio de los salarios varía de 711 francos á 534 francos; y dan un término medio de 541 francos; se puede avaluar sin separarse mucho de la verdad el término medio anual de los obreros en Francia á 600 francos ó sea á razon de 2 francos por 300 dias de trabajo.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION.

Illmo. y Exmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir á V. E. el ejemplar de un aviso que me fué dirigido por el Ministro de Negocios Estrangeros de este Reino, tocante á un nuevo fanal en la Barra de Espozende del cual V. E. hará el uso conveniente.

Aprovecho la ocasion para dirigir á V. E. mis cumplimientos y para asegurarle á V. E. que son mis deseos que las actuales festividades las haya disfrutando gozando de la mejor salud y felicidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lisboa, Consulado General Argentino en 28 de Diciembre de 1866.

Antonio Joaquin G. Macieira.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Rufino de Elizalde.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Publiquese.

Elizalde.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

En la noche del 24 de Diciembre, y desde entonces para adelante, se encenderá un peño farol lenticular, el cual está colocado en una columna de fierro, sobre la plataforma del contiguo fuerte de la Barra de Espozende.

Su luz es roja y fija. Está en 13m9 encima del nivel medio del mar, y debe verse á la distancia de siete millas en buena; circunstancias atmosféricas. Latitud 41 ° 31, 24" N. Longitud 8 ° 40' 30" O. de Greenwich.

Secretario de Estado de los Negocios de la Marina y Ultramar, á 18 de Diciembre de 1866.

El Director
Antonio Rafael Rodriguez Sette.

NACION ARGENTINA
Febrero 9 de 1867.

Conspiracion sofocada.

La audacia de los traidores á la patria, que en el seno mismo de Buenos-Aires fraguaban sus desastrosos planes, se ha manifestado ante-noche á los escandalizados ojos de esta poblacion, adornada con todos los degradantes carácteres de su feo crímen.

En la noche del júeves al viérnes, han sido sorprendidos infraganti delito y aprendidos por la Policia, un gran número de conspiradores, en el acto de aprestarse para dar un golpe á mano armada á las autoridades Nacional y Provincial, haciéndose dueños, por consiguiente, de la ciudad.

La mas profunda indignacion y la mas grande repugnancia, causa el figurarse los horrores que hubiéramos presenciado y sufrido, si esa criminal tentativa hubiese tenido lugar.

A cuánta sangrienta venganza, á qué desenfrenado pillaje, no se hubiera entregado esa turba, que á estar á datos fidedignos, contaba como uno de sus principales elementos de accion, con el gran número de criminales que hoy encierra la cárcel!

Y si de los desastres locales, tendemos la vista al pais entero, podremos medir mejor la magnitud del peligro que se ha conjurado.

¿Qué suerte esperaba á la República entera, si la audaz y criminal emqresa de los conspiradores del Bajo de los Hornos, se hubiera llevado á efecto?

Anuladas las autoridades, asesinados talvez, muchos de sus miembros, perseguidos ó muertos los gefes de los Guardias Nacionales, que es el único apoyo conque hoy cuenta el órden constitucional, en esta ciudad, en mano de los traidores el Parque y los cuarteles, la Provincia de Buenos Aires, el mas poderoso valuarte, la mas respetable salvaguardia de las instituciones de la República, se encontraba atada de pies y manos en poder de los traidores.

La vergüenza del mas negro crimen mancharia la frente de Buenos Aires.

Los traidores del interior, escarmentados y desanimados hoy, por los reveses sufridos y por la formidable amenaza que suspenden sobre su cabeza Tucuman, Santiago, Catamarca y el ejército del Paraguay, cobran nuevos brios, y aquellas fuerzas destinadas á combatirlos, tendrian que dirijir sus operaciones sobre Buenoe Aires tambien.

El mas espantoso caos, la mas sangrienta anarquia iba á pesar sobre el pais.

Y no se crea que exajeramos.

El golpe proyectado, tan audaz é increible, era por lo mismo de fácil realizacion, aunque no falta quien lo caiifique de ridículo y pueril, tal vez con el ánimo de despretijiar la accion de la justicia, pronta á castigar á los criminales.

Dos cientos hombres bien armados y decididos hubieran podido apoderarse simultaneamente del Parque y de la cárcel, duplicando asi su número y haciéndose dueños de todos los elementos de guerra.

El apoderarse de la cárcel, dar suelta y armar á los presos, no hubiera sido, por cierto, muy difícil á los traidores.

En los cuarteles de la Guardia Nacional hubieran encontrado á no dudarlo, una tenaz resistencia los traidores, y los presidarios, que parecen ser sus aliados naturales; pero el número muy superior, pubiera triunfado al fin.

El peligro ha sido conjurado felizmente y solo falta que la ley caiga con todo su peso sobre la cabeza de los criminales que pretendian hundir á la Provincia de Buenos Aires en un abismo de horrores y de vergüenza, haciéndola formar en las filas de los rebeldes.

La justicia nacional debe ser inexorable en la órbita de la ley. Con ella en la mano debe decretar el castigo de los traidores, no solo por el delito de sedicion y traicion á mano armada, comun á todos los sorprendidos infraganti, sino tambien por los crímenes de otro género que, segun la voz pública proyectaban los rebeldes.

El escarmiento producido por la recta aplicacion de la justicia, serena y desapasionada, es de un efecto moral mil veces mas eficaz que el triunfo obtenido en una accion de guerra.

Hay mucha diferencia entre ser vencido por la fuerza y ser castigado por la ley.

Recuerden los majistrados que la impunidad es un poderoso aliciente para reincidir en el crimen; pesen las funestas, las horrorosas consecuencias del que se proyectaba, y cumplan con su deber aplicando el castigo que la ley indique.

No es el ódio á las personas la que nos mueve á pedir toda severidad á la justicia: no: felizmente no hemos tenido jamas relacion alguna con ninguno de los rebeldes aprehendidos: es el amor á la justicia, es el horror que nos causa el crimen, es el temor de que un atentado semejante pudiera repetirse, si este no es debidamente castigado.

El Gobierno Nacional, por su parte, en vista de lo que hoy pasa, no debe omitir medida prudente alguna.

Ya ve que la traicion no descansa: ya ha podido apreciar su audacia.

Es necesario no dejar á los traidores ni la mas remota esperanza de éxito, dado el caso de que los terribles golpes sufridos, no bastasen para amedrentarlos, y hacersela perder.

Lejos de hacer cesar el acuartelamiento de la Guardia Nacional, ál debe reforzarse, dando principio cuanto antes á los ejercicios.

La ley y la fuerza están de nuestro lado: apliquese la una y empleese convenientemente la otra y no se producirán en adelante hechos como el que hoy escandaliza á la República.

Miembros, no cabeza.

Una circunstancia muy importante llama desde luego la atencion al recorrer la lista de los conjurados aprehendidos antes de anoche.

A ninguno de ellos puede suponérsele cabeza de la conspiracion.

Y sinembargo, movimientos como el que se proponian efectuar requieren un gefe, una cabeza que los dirija y concierte.

¿Quién es este gefe?

Ninguno de los tomados puede serlo, por que ninguno de ellos es bastante caracterizado para arrastrar á un número de hombres por mas reducido que sea.

Ninguno de ellos es hombre de fortuna, ni aun siquiera de regular posicion, para que haya podido hacer frente á los gastos de la empresa.

Las armas, nada mas que las armas, que se les han tomado, valen por lo menos 100,000 pesos.

A todos ellos se les ha encontrado dinero, y no poco, en los bolsillos, al tiempo de prenderlos.

Se sabe ademas, que en Barracas, dias pasados, se le han ofrecido á un individuo hasta 3,000 pesos, porque entrase en la conspiracion.

Se sabe que á Quilmes, á San Vicente y á Cañuelas han sido enviadas grandes cantidades para comprar prosélitos.

¿De dónde salen estas misas? se pregunta y con razon todo el mundo.

¿Dónde está la cabeza, dónde está el bolsillo, que ha provisto á los conspiradores?

Eso es lo que la policia debe tratar de averiguar á todo trance. A ese descubrimiento es al que deben propender principalmente los jueces en sus interrogatorios.

Se han tomado las ramas pero no se ha llegado al tronco. Aquellas, sin embargo, conducen á este.

Procediendo con el tino que hasta hoy, no seria difícil á la Policia dar con lo esencial, que es la cabeza de la conspiracion.

Descubrir el vendedor de las armas, seria un paso dado hácia ese objeto y esto no nos parece difícil, teniendo como se tiene al carrero que las condujo.

Pero mejor que nosotros, sabrán la Policia y los Jueces, los medios que deben emplear para el descubrimiento de los culpables.

La Policia nos ha dado pruebas de su inteligencia y á ella nos remitimos principalmente, para que busque la cabeza de esos miembros asalariados.

La justicia aplicará la ley.

La Policia.

La Policía, en las presentes circunstancias, que tienen ajitada á la poblacion, de la ciudad, tan profundamente, se ha conducido de la manera mas satisfactoria, mereciendo el aplauso de todo el mundo.

La mayor actividad, la mayor intelijencia, han sido desplegadas por la Policia.

Los medios empleados para descubrir la conspiracion y para aprehender á los conspiradores, demuestran que nuestra Policia está perfectamente servida y sus empleados, intelijentes y animosos, dispuestos á poner todo su valor y su ingénio al servicio de su deber.

Felicitamos al Sr. Gefe y á los Comisarios de Policia, por haber librado á Buenos Aires de un conflicto muy sério.

Actualidad.

Hé aqui en los términos que anunciamos ayer la revolucion sofocada:

Un golpe siniestro de los traidores á la patria ha sido descubierto anoche y prendidos algunos cómplices.

Una conspiracion ha sido descubierta anoche y presos hasta esta hora como cuarenta individuos tomándose 300 fusiles que tenian y municiones para dar un golpe de muerte, en el pueblo de Buenos Aires.

Segun las primeras noticias que se tienen sobre este asunto, el plan de los conspiradores era asesinar al Dr. Elizalde, al Dr. Paz, al Dr. Rawson y á otras personas que aun no se ha podido descubrir.

La intentona, parece que debia tener lugar al mismo tiempo que en Montevideo, cuyo plan era tambien el asesinato, debiendo caer bajo el golpe el General Flores.

El pueblo de Buenos Aires acaba de salvar de un peligro inminente.

Una horda desenfrenada de asesinos se iba á lanzar de noche á las calles de Buenos Aires, á consumar los mas grandes crímenes.

Felicitamos á las personas que han salvado de un plan tan inicuo, pues tal vez el primer golpe de mano, hubiera sido difícil de evitar

Los cómplices que han sido presos hasta ahora son orientales en su tercera parte, corifeos del Cerrito y de Quinteros.

Ya se han pasado los avisos oportunos á Montevideo para prevenir allí á la autoridad.

La Policia ha desplegado una actividad estraordinaria.

Ha llegado el momento que el Pueblo de Buenos Aires se levante para reprimir las maquinaciones de los traidores, de mercenarios que vienen incitados por un gobierno estrangero á poner la cadena á sus manos!

Los poderes públicos deben levantarse para castigar una vez por todas los agentes del enemigo cuyo designio siniestro es hacer rodar de un solo golpe las primeras cabezas de la nacion.

Puesto que hemos llegado á estos tiempos de horror y de iniquidad, los poderes Nacionales deben mostrarse á la altura de tan solemdes circunstancias.

La reunion descubierta tuvo lugar cerca del Bajo de los Hornos, en un local cubierto con un almacen aparente, donde se descargaban las armas y demas, para ocultar mejor las reuniones.

La Policia se apostó y puso allí un centinela con el santo de los revolucionarios.

Iban llegado de á cinco ó seis y al quien vive del centinela, contestaban:

Los mismos entonces los dejaban entrar y los amarraban adentro.

El depósito de armas se descubrió casualmente por la luz que salia de la reja de un sótano.

Entre los presos podemos designar como personas conocidas á D. Eduardo Conesa, el Sr. Barbó, que fué Comisario de Policía de los blancos, actualmente empleado del Banco de la Provincia (ojo); un hermano de D. Diego Chaves, dos negociantes, S. chilenos, cuyo nombre no se nos ha manifestado y lo que es mas raro, cinco estudiantes que se suponen han sido llevados por el Sr. Conesa.

En la reunion se encontró un número de manifiestos impresos, echando zapos y culebras contra el traidor Gobierno Nacional, y el inmoral Gobierno de la Provincia.

Fué tomado tambien el que se cree estaba encargado de asesinar al Dr. Elizalde.

Los presos no han sido sumariados aun hoy el sumario hará conocer tal vez á los cabezas de la conspiracion, que se supone con ramificaciones en la campaña.

Hoy á la retirada de los serenos, debió estallar la revolucion.

Uno de los presos, sospechando que iba á ser tomado, se resistió á mano armada y fué herido, hallandose hoy en el hospital.

Pues señores, la conspiracion *no vale!*

¿Saben vds. porqué?

Porque la *Tribuna* no ha dado boletin!!

La *Tribuna* que dá boletines porque vuela una mosca, censura acremente á la *Nacion* porque lo ha dado tratándose de un peligro q' amenazaba y tal vez amenaza las cabezas de los primeros hombres del pais, porque de un golpe de mano nadie está seguro.

La *Tribuna* encuentra ridículo, intempestivo é insensato el boletin que repartimos ayer á las ocho de la mañana y sin embargo ella lo dá á las doce, *violentada.* Nosotros nos permitimos encontrar que la burla que hace la *Tribuna* de un asunto tan serio, es tan escandalosa como la conspiracion misma.

Pero no pára aqui el enojo de la *Tribuna* y los desaciertos que le ha hecho cometer su despecho de que otros diarios hiciesen saber lo que ella no supo ó no pudo.

Ayer á las ocho de la mañana hicimos un telégrama á Montevideo previniendo lo que sucedia.

A las dos de la tarde hemos recibido en contestacion el siguiente

TELÉGRAMA

«El Gobierno, ninguna medida tomó. El General Flores, recibió un telégramo de la *Tribuna* (suprimimos un nombre propio) diciendo que todo era una farsa, que no hiciese caso de muchachos.»

Véase hasta qué punto puede llevar el despecho de no haber dado un boletin!

Mientras el Gobierno Argentino envia oficialmente aviso á sus agentes en Montevideo de la conspiracion que se fraguaba en Buenos Aires y que ha sido descubierta con las armas y los manifiestos en la mano, la *Tribuna* le hace telégramas al General Flores diciéndole que todo era una farsa!

Muy bien!

¿El plan cuyos hilos tiene en su mano el Gobierno es una farsa?

¿Es una farsa la reunion armada que se sorprendió?

¿Son farsas la pólvora y las balas depositadas?

¿Son farsas las cuatro otras reuniones que no se sorprendieron por el aviso que les llevaron los que fugaron de la primera?

¿Es una farsa la considerable suma invertida en imprentas, en subvenciones, en armamento, cuyo valor (el del armamento) se calcula en cien mil pesos, solamente lo que se ha tomado?

¿Es una farsa el dinero derramado por mi les antiyer en Barracas, en Quilmes y en San Vicente, por personas destituidas de recursos por si mismas?

¿Es una farsa el que se ha encontrado á casi todos los detenidos?

Si la *Tribuna* estuviese en posesion de hechos y de denuncias que no pueden hacerse hoy públicos, veria que el Sr. Ministro del Interior, que no es un farsante, no se habria consagrado con todos los elementos del Gobierno á prevenir un mal que no puede despreciarse sensatamente.

Las iras de la *Tribuna* se estrellan ayer sobre el Sr. Cazon, sin duda porque él tambien tendrá la culpa de que no diese boletin.

Entre tanto, la Policia se ha portado admirablemente. A mas de la actividad fuera de todo elogio que desplegó Cazon, son acreedores á la consideracion pública los Comisarios Pico, Agrelo y Biedma, que ausiliados despues por Gonzalez y Pacheco, se apoderaron de las armas y de los conspiradores, con un puñado de vigilantes.

Un gefe importante que ha prestado muchos servicios en la frontera fue invitado para la revolucion por los agentes de Entrerios. El gefe indignado les contestó que diesen gracias á que hablaban con un caballero que no los delataria por sus nombres, aun cuando previniese de la perfidia que se tramaba; pero que si otra vez volvian á presentársele con tales proposiciones, los enviaria atados á la cárcel.

¿Quienes son las cabezas de la conspiracion? ¿De dónde ha salido el dinero derramado con profusion en ella? Pronto podremos contestar á esas preguntas.

El ajente que ofreció antiyer en Barracas 3,000 pesos á una persona porque concurriese á la reunion de antenoche y que distribuyera de á 300 pesos á los peones, con el mismo fin, se ha ocultado. Es un individuo que no tenia un solo peso suyo, y que de la noche á la mañana sale derramando, dinero, ¿Quien pagará estas misas?

Está preso un negro de Oribe, que segun se dice, degollaba cantando y ofreció asesinar al padre del Sr. Duval.

Es digna de elogio la conducta del carrero Orellana, que trajo en su carro las armas y municiones de los revoltosos, en varios viajes que hizo. Orellana saltó las paredes de la casa de los conspiradores con un revolver en una mano y una linterna de sereno en la otra y penetró valientemente en el interior.

Ha sido preso un tal Buker; ex-oficial de marina y persona muy sospechosa. Se dice que era quien debia apoderarse de la Capitania del puerto.

Ha sido arrestado un señor Fernandez, cronista de la República, tambien un señor Chaves que escribia en el mismo diario. Cayeron entre los de la reunion de la calle del Parque. Un morenito sirviente fué tambien tomado. Preguntado qué hacia á aquellas horas, dijo que iba á dar un recado.

—¿A quien?
—A la reunion de mi patron.
—¿Y que vas á decirle?
—Oh ¿y cómo quiere que se lo diga?
—Tienes razon ¿y dónde está tu patron?
—Ahí viene.

Venía efectivamente, y fué arrestado.

Todos los que se sorprendieron fuera de la reunion del Parque, en las inmediaciones, decian que iban á un baile, ó á sus aventuras galantes.

Un individuo que iba con botas granaderas, fué detenido por los agentes de policía.

—¿Adónde va vd?
—A un baile.
—¿Lleva vd. armas?
—No señor.

Registrado, resultó que iba armado de un facon inmenso y fué detenido.

Parece que los cajones de armas han sido sacados de la calle de la Victoria. Llevan la marca A. F. P. Los cartuchos tienen el nombre de una casa de negocio, calle de la Defensa.

Se ha notado la desaparicion de la mayor parte de los prisioneros paraguayos, que, puestos en libertad, se hallaban trabajando en esta ciudad. ¿Dónde han ido? Se dice que hay agentes que los han hecho salir, sin saberse adónde.

El aviso dado á las demás reuniones que se suspendieron ante anoche fueron sin duda las palabras del jóven Conesa, quien gritó *patria y libertad,* cuando lo prendieron; á cuya voz fugaron los que no habian sido tomados y avisaron sin duda á los otros.

Una reunion de caballeria debió tener lugar en un punto que es inútil designar: que sin efecto por tener aviso de los que escaparon de la calle del Parque.

Fué detenido ayer D. Marcos Chiclana. Una persona nos asegura que este Sr. no tiene parte en la conspiracion, aunque fué invitado para ella por algunos de sus amigos.

El Sr. Conesa llegó al depósito de armas acompañado de cuatro personas de esterior decente y de doce mal entrazados. Su revolver lo traia el Comisario Biedma y de él se sirvió vara defenderse del negro á quien hirió.

El que prendió al Sr. Barbó, ex-comisario de Montevideo y empleado de nuestro Banco hizo constar que él llevaba las proclamas: el Sr. Barbó le dijo que no cargase su conciencia con aquella calumnia. Parece, sin embargo, que el hecho era exacto.

Fué prendido en la reunion del Parque un gefe vasco de Oribe: hermosa figura y planta enteramente militar. Se entregó sin resistencia, pero tranquilamente.

Parece que el encargado de custodiar y llevar las armas de los conspiradoresera un tal Galvan, ex-sacristan de San Telmo y sacristan de la Merced. La conspiracion estaba, pues, entre curas y sacristanes, y no lo decimos por lo que se eice., sino por el cura Duarte, que fué conducido al Ponton, como se sabe.

El Dr. Zavalia ha sido encargado de sumariar á los detenidos ayer.

Parece que no era de pocos brios el negro que está herido en el hospital. Se resistió con una pistola en la mano y con un puñal en la otra. Cuando le bajaron de un hachazo la mano con que esgrimia el cuchillo, todavia hizo fuego, aunque tambien herido en una pierna. Un golpe de revolver en la cabeza le hizo caer al suelo.

A juzgar por los licores que habia en el almacen que servia de *tapadera* al depósito de armas, los conspiradores iban á salir ébrios á ejecutar sus planes de asesinato.

Uno de los arrestados, encontrando en la plaza á varios estranjeros que los mirabau pasar, les dijo: *Vayan no mas gringos, mirennos lo que sufrimos por librarlos del tirano Mitre.*

Fué arrestado el Sr. Riolfo que tenia parte en la imprenta de uno de los diarios suspendidos.

Las reuniones preparatorias de los conspiradores no era en el lugar que fueron aprehendidos, pues este era depósito de armas. Tenian lugar tres cuadras mas adentro, en la calle del Parque. Los comisarios pasaron ella sin saberlo y sin ser sentidos; y una señora les avisó despues que de allí habian salido en grupo como treinta hombres.

Escondidos muy gravemente detrás de unas puertas, se hallaban tres de los conspiradores que fueron tomados á la vuelta por el comisario Gonzalez.

Se asegura que uno de los detenidos habia dicho ayer que la reunion sorprendida no era nada: que el Lúnes se daria el golpe del cual ni Dios libraria al gobierno.

Es bueno estar alerta, á pesar de las *farsas.*

Ha sido arrestado el carrero que condujo las armas á la reunion de los conspiradores. Creemos que tambien uno de los armeros que las vendieron ha ido á declarar á la Policia.

Los comisarios de Policía no duermen desde antenoche, ni el gefe tampoco. Este último ha tenido la galanteria de invitarlos á comer ayer en la Policia. Sospechamos que los pobres comisarios habrian preferido irse á dormir á sus casas.

Ayer fué allanada la quinta de un señor Martinez, entre Belgrano y Pasco: fué hallada sola, aunque habian muebles adentro.

Pasaron ayer á la carcel el jóven Conesa, el Sr. Barbó, Cames Diaz y Frias.

Uno de los conspiradores asistió á la reunion de sombrero blanco alto, guante y varita. En ese traje fué puesto en ancas de un vijilante.

Uno de los encargados de guardar las armas se resistió á darse preso: Al fin un vijilante le ató los brazos, y como apretase algo, el detenido le pidió que anduviese con mas blandura. «Amigo, le dijo el vijilante: primero estoy yo que mi madre, y si ustedes ganan quién sabe cómo me atarán.»

Parece que el Comandante Viejo Bueno fué quien primero tuvo aviso de la conspirasion. Este aviso fué trasmitido al General Nazar quien lo comunicó al Vice-Presidente, tomándose entonces las medidas que dieron por resultado la captura de los conspiradores

Barbó iba disfrazado de poncho y *boina* de vasco. Le preguntaron qué iba á hacer y dijo que él era vasco. Le preguntaron si iba armado y volvió á replicar que era vasco: pero como no lo parecia de ningun modo, fué detenido y habrá porqué.

El *Nacional* dá estas dos noticias importantes para los contribuyentes:

Es cierto que las comisiones del Senado van á aconsejar el rechazo del proyecto de patentes, fundándose segun creemos:

1 ° En que el déficit del presupuesto no tiene la importancia que le han dado los cálculos del Gobierno, que ha estimado sus recursos mucho mas bajos de lo que son en realidad.

2. ° En la inconveniencia de gravar en las presentes circunstancias al trabajo y al capital, con un impuesto demasiado oneroso, que echando mano de otros recursos que no afectan al comercio y á la industria, se puede cubrir cómodamente el presupuesto.

Los contribuyentes estan de felicitaciones.

La Legislatura de la provincia ha resuelto ayer en Asamblea dejar como estaba la contribucion directa, es decir el tres por mil.

Nosotros tambien nos felicitamos de la sancion, porque el gobierno tiene recursos para sufragar sus gastos sin el aumento que fué rechazado y en su defecto tiene materias imponibles que no ha tocado aun.

Fué arrestado el Dr. D. Jacinto Susviela.

El tono grosero con q'nos contesta el «Nacional» de ayer, nos impide entrar en polémica. Nos basta haber emitido nuestra opinion sobre el viage del General Mitre.

El pueblo juzgue.

Proclama.

Hé aqui la que los revolucionarios tenian pronta é impresa para repartir, así que lograran su criminal propósito:

LA MAYORIA DEL PUEBLO DE BUENOS AIRES
EN ARMAS.
MANIFIESTO
A nuestros conciudadanos.

En caso de conmocion interior ó de ataque esterior, queponga en peligro el ejercicio de esta Constitucion y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia ó territorio en donde exista la perturbacion del órden, quedando alli suspensas las garantias constitucionales. Pero durante esta suspension no podrá el Poder Ejecutivo de la República, condenar por si ni aplicar penas. Su poder se limitará, en tal caso, respecto de personas á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de la Nacion, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio Argentino.

(Art. 23 de la Constitucion.)

El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Lejislaturas Provinciales á los Gobernadores de Provincia, las facultades estraordinarias, ni la suma del Poder Público, ni otorgarles sumisiones ó supremacias por lo que la vida, el honor y las fortunas de los argentinos queden á merced de Gobiernos ó persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una unidad insanable, y sujetarán á los que la formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria.

(Art. 29 de la Constitucion.)

Hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes antecedentes y todos los otros concedidos por la presenta constitucion al gobierno de la Nacion Argentina.

(Inciso 28 del art. 67 de la Constitucion.)

Ciudadanos todos de la República Argentina, os dirigimos nuestra palabra, para anunciaros que la hora de la justicia ha sonado simultáneamente con el deber que nos imponemos de empuñar las armas en defensa y restitucion de los derechos del pueblo, usurpados por un poder que gradualmente se hizo arbitrario, y que hoy decididamente podemos denominarle absoluto.

No necesitamos enumerar los actos despóticos por los cuales se le acusa al Gobierno Nacional, de tirania, bástenos meditar sobre el estado dictatorial de sitio, estensivo á toda la República contra el tenor espreso de nuestra carta constitucional, perjudicial á todos los intereses usufructuario de las garantias individuales; bástenos apreciar los últimos atentados de encarcelamiento y destierro efectuados en las personas de nobles ciudadanos, que no cometieron mas crímen que levantar su voz independiente para denunciar con enerjia los abusos, las traiciones y aun los crimenes del poder; bástenos esto simplemente, aunque hagamos abstraccion de la sangrienta guerra del Paraguay á que fuimos conducidos con la venda que supo tejernos un hombre desde el fondo de sus mas siniestras ambiciones,—para afirmar que la dictadura es la triste realidad á que hemos llegado despues de 15 años de sacrificios sin cuento, despues de 15 años en que el triunfo obtenido por la causa de la libertad en los campos de Caseros, pareia haber abierto una era invencible de paz, de prosperidad y todo género de garantias para los ciudadanos en el ejercicio práctico de las leyes sábias con que se reconstruia la vida de la República.

Realizada pues la nueva tirania, hemos resuelto sublevarnos contra ella: porque nuestra historia, el sistema que nos dimos de gobierno y aun las exigencias del porvenir nos mandan proceder así; la misma causa de la América entera que en estos momentos nos contempla con el menosprecio que inspira todo pueblo que ha olvidado sus deberes, nos impele á la lucha, so pena de escuchar bien pronto de sus lábios este fallo tremendo: no perteneceis á las filas de la democracia.»

Y antes que aquel padron de ignominia fundido en tan hirientes palabras se inscriba en nuestra bandera de Mayo, antes que el igneo sol de sus victorias se eclipse por ese terrible anatema que se haria justo si persistiesemos en el terreno de la inmovilidad en que hemos entrado con perjuicio de la vida presente y de todo lo que nos toca realizar en el futuro; antes que el año 1840 se reproduzca con sus horrores y la pasmosa debilidad del pueblo oprimido; antes que veamos azotar mujeres por la calle y las casas, arrancar patillas á los ciudadanos, sin que ningun esposo saliera en defensa de la esposa, ningun padre del hijo y vice-versa, queremos afrontar todo peligro porque es necesario dar con ello una prueba bien alta de lo que importa para algunos hombres haber bebido en la fuente de las libertades de su pueblo la norma de su destino.

Y precisamente, lo que mas se opone á este generoso impulso, es la mala composicion de nuestros gobiernos.

Contra todos ellos, y especialmente contra el poder que para escarnio de la República se titula Nacianal, levantamos nuestro pendon de guerra, pero sin trégua, porque este es un derecho que se reserva todo pueblo libre, un derecho estremo que se pone en ejercicio decididamente en caso de usurpaciones iguales á las del estado presente.

No habrá término medio en nuestro proceder, ó ELLOS ó el pueblo en toda la plenitud de su ley, en toda la posesion y majestad de su soberania.

Alzamos, pues, nuestras armas contra el gobierno de los Mitre, los Paz, los Elizalde, los Rawson, los Alsina y otras raquíticas entidades, porque en ella vemos representada la tirania que rechazamos, la traicion á la Patria, la infamia, la degradacion y la negacion absoluta de todo lo que constituye nuestra personalidad política.

Y es mas negro, mas degradante la tirania ejercida por los mandones que nos ocupan, que la sangrienta de Rosas.

Rosas combatia esclusivamente contra el partido unitario: para vencerlo, puso en juego todos los medios funestos de que dispone la mano férrea de un tirano que ha conseguido agitar las malas pasiones de su pueblo: pero el General Mitre hace pesar su voluntad sobre todos los hombres de la República. Así le vemos atropellar el derecho, enviar ciudadanos al Ponton como el faitdico tribunal de Venecia remitia á los célebres *Plomos*, las víctimas inocentes que conseguia arrancar á la vida del hogar; así vemos el privar á estos ciudadanos de sus naturales jueces, caso que tuviesen causa para ser juzgados, y someterlos al proceso que un comisario de marina puede levantarles impulsado en su mayor parte por la parcialidad que ha de ejercer como esbirro del poder, llevando naturalmente la consternacion al seno de las familias que al juzgar por la violencia de estos actos, temen por la vida de sus deudos.

Así vemos á los Dres: Plaza Montero, Navarro Viola, Aurelio Palacios, Vasquez Sagastume, á los ciudadanos Epifanio Martinez, Tomas Oliver, á los Coroneles Mendez Clavero y Lacalle condenados á esa especie de deportacion mas triste, por cuanto desde allí pueden contemplar la ciudad querida de donde fueron espulsados cual si se tratara de reos politicos altamente criminales.

Se resienten las fibras del patriotismo, se abate la dignidad del ciudadano, cuando se piensa por un momento que esta situacion ignominiosa podria perpetuarse para escándalo de la democracia, y azote de las generaciones futuras, llamadas á abdicar su religion política, á deponer el depósito sagrado de sus mas preciosas leyes ante la voluntad de poderes advenedizos, de presuntas dinastias.

No! los descendientes de la jigante generacion de Mayo han debido penetrarse mejor de su mision gloriosa; no es permaneciendo mudos, cobardes ante el peligro que nos amenaza, como podemo sconservar incólume el testamento que nos legaron nuestros venerados padres á costa de su vida y sacrificios en 1810.

Es afilando nuestras, es alistando nuestros guerreros, alijerando nuestros bridones, tremolando bien alto nuestros estandartes, haciendo tronar el cañon, el choque de nuestras bayonetas, como se conseguirá proseguir dignamente el programa de la Independencia.

A este terreno hemos llegado, de aqui solo la muerte nos separará; no basta la presenciade los enemigos por mas formidables quel sean, cuando la conviccion nos dirije y el deber nos compele:

REASUMAMOS Y DECLAREMOS:

1. ° Empuñamos las armas con la decidida voluntad de derrocar el actual Gobierno de la Nacion por considerarlo TRAIDOR Á LA PATRIA y usurpador de nuestros derechos como lo establece terminantemente el artículo 29 de nuestra constitucion que arriba citamos y que sirve de texto á este manifiesto,

2. ° Para derrocar igualmente el Gobierno inmoral del Dr. Alsina impuesto á la Provincia de Buenos Aires por un circulo *pretoriano* que consiguió prevalecer aprovechándose del indiferentismo criminal; de la inaccion política á que voluntariamente se redujo este pueblo que en estos momentos se despierta con toda la impetuosidad de sus deberes.

3. ° Para garantir nuestras inmunidades civiles, políticas y sociales audazmente arrebatadas por los hombres que hicieron á un lado con desprecio la Constitucion para despotizar la Nacion.

4. ° Para asegurar al estrangero que sus propiedades é intereses serán respetados segun las prácticas establecidas en nuestra Constitucion; el pueblo en armas al emprender la lucha contra sus opresores no considerará como enemigos sino á aquellos que se le opongan de una manera hostil á la realizacion de su proyecto.

5° Y para finalizar nuestro manifiesto: que nuestra bandera no es la que ha tremolado durante medio siglo en los distintos bandos que ensangrantaron la República, si no al contrario, la de NACIONALIDAD ARJENTINA, la que en estos momentos recojemos del santuario donde habia sido depositada para que la mano de los verdaderos patriotas la salvara de la ignominia que le preparaban los tránsfugas que debieran aparecer con asombro del mundo en 1867.

La junta revolucionaria.

NOTICIAS DIVERSAS

Conchas.

Los trabajos de la obra del Cementerio del Partido de las Conchas están ya concluidos, habiendo sido todo blanqueado y pintado—Van á colocarse dos magníficos jarrones en los pilares de la puerta principal. Estos objetos han sido donados por el dueño de la fábrica de alfareria establecida en aquel Partido.

Tambien se ha dado principio á la apertura de las calles marcadas por la traza del Pueblo en los terrenos en los herederos del finado Sr. Dolz.

Esta operacion es dirijida por el Agrimensor Huergo.

Despues de ubicadas las cuadras y manzanas que el Gobierno ha concedido á la testamentaria de Dolz, con arreglo á las disposiciones sobre la materia, han de quedar próximamente cinco manzanas de propiedad municipal que en breve deben venderse en remate público, y cuyo producido creemos que se destinará para la construccion de un edificio para el Juzgado y Municipalidad, y otro para la escuela de niñas. La situacion de esos terrenos nó puede ser mas pintoresca y ventajosa; pues están sobre el caudaloso rio de Lujan.

En la escojida sociedad que anima á aquel pueblo, se disfruta de la mejor alegria. Todos los dias tienen lugar conciertes vocales é instrumentales entre las numerosas niñas que poseen el arte de Thalberg.

Salida de vapores.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor oriental «Villa del Salto sale hoy á las 5 1|2 da la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2

Concierto.

A causa de la enfermedad del maquinista del Teatro Colon que no ha podido concluir con el arreglo del teatro se suspende hasta el 14 del corriente el que la sociedad musical de Socorros Mutuos dará.

Sociedad musisal de Socorros Mutuos.

Debiendo tener lugar el concierto el Juéves 14 del corriente, se ruega á las señoritas y caballeros no dejen de asistir al penúltimo ensayo el Sábado 9 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche.

Se recomienda la puntualidad.

La Comision.

Averiguacion necesaria.

Creemos que la autoridad debe hacer una averiguacion minuciosa sobre los cajones de armas que se han hallado en poder de los revolucionarios.

Las armas estaban encajonadas, en los cajones en que llegan del esterior; es fácil pues con la marca que ellos tienen saber la persona que los ha recibido, la que los ha despachado en la Aduana, y asi llegar hasta el individuo que los haya puesto en manos de los revolucionarios.

Todos estos informes fácilmente pueden allanarse en la aduana, donde se hallarán anotadas varias cosas á su respecto que puedan dar luz en el asunto.

Es necesario obrar con actividad.

Correspondencia de Montevideo.

Montevideo, Febrero 7 de 1867.

Muy señor mio:

Llegó esta mañana la fragata francesa encorazada *Billequense* con el contra Almirante de *Penhvet*, procedente de Tolon, con destino al Pacífico, con 60 dias de navegacion mas ó menos.

Nada adelanta sobre noticias. Respecto á nuestro estado comercial, se hace notar bastante inaccion, particularmente en productos naturales. Los esportadores no quieren lanzarse á importantes negocios esperando la llegada del próximo paquete, que les haga conocer el estado de los mercados principales de Europa.

Ademas de las ventas, tanto en frutos como de almacen, rejistradas en el *Telégrafo*, se han hecho las siguientes:

Varios lotes de cerveza inglesa, marca Globo á 2 ps. doc. depto.
40 cjs. aceite de Génova 6ps.20cts despdo
150 bolsas algarrobo 3ps.60cts «
200 rollos tabaco negro del Brasil, de 5 3|4 6ps. y 6ps.50cts. arb. en depto.

Es cuanto por hoy tengo que participarle.

Viva la República.

Uno de los conspiradores dió este grito cuando fué tomado por la autoridad y en las circunstancias que venian algunas personas, los cuales al escucharlo desaparecieron.

Se cree, con este motivo, que este grito haya sido una señal convenida, para correrse la voz en caso de alarma.

Por este medio han de haber podido escapar algunos de sus cómplices.

Golpe de mano

Parece que los conspiradores tenian el designio de atacar el Parque, en el momento que se retirarán los serenos, tomar allí artilleria y venir en seguida á la cárcel pública á armar los presos, y lanzar esta horda de forajidos sobre la poblacion.

Cuántos horrores no hubieran cometido los presidarios lanzados con armas sobre la poblacion desprevenida!

Tambien tenian el proyecto de asaltar la Casa de Moneda y saquear los tesoros públicos.

Vino con opio.

Entre los *elementos* que se han hallado en el punto donde fueron tomados los conspiradores, se encontró una gran cantidad de vino con opio.

Parece que con algunos emisarios tenian el plan siniestro de embriagar á las guardias, para apoderarse asi de los puntos que deseaban.

Al haberse realizado la conspiracion, hubiera sido una mera irrupcion de los antiguos bárbaros, cuyas atrocidades horrorizarán los tiempos antiguos.

Armamento.

El segundo regimiento de Guardias Nacionales fué ayer al parque á recibir armas, regresando en seguida á su cuartel.

Elementos feroces.

Pueden calificarse asi los elementos que habian reunido los conspiradores para lanzarse en las calles de Buenos Aires, Muchos de sus prosélitos eran de los soldados de Oribe, de cuyas hazañas fueron testigos los campos del *Cerrito de la Victoria.*

Ademas, sabemos que hasta dos mil pesos, habian ofrecido por cada desertor del ejército brasilero, que se les fuera presentado á ellos.

Esto prueba tambien que los conspiradores tenian dinero.

Del ejército.

Escriben lo siguiente á la «Tribuna» de Montevideo:

Campamento en Tuyuty,
Febrero 1. ° de 1867.

Querido amigo:

Por el auditor de la escuadra se acaba de saber que el dia 28 una bomba del encorazado «Bahia» echó á pique una gran chata que cruzaba de Curupaity al Chaco con fuerzas de desembarque para atacar á los «Garibaldinos» (es el batallon 16 Voluntarios da Patria) que trabajan en una trinchera que debe batir el fuerte de Curupaity.

Casi todos los que tripulaban la chata han perecido, unos por el efecto de la esplosion de la bomba, y los demas ahogados!

Por el mismo señor oficial he sabido que el dia 29 la escuadra ha tomado 40 boyas de torpedos.

Se ha abierto una de estas boyas y han encontrado un liquido *oleoso* de cuya descomposicion se ocupan los médicos de la escuadra.

Parece que con el impulso de las crecientes estas boyas se han desprendido de sus torpedos correspondientes.

Es un hecho consumado el asesinato de Bell (el fabricante de torpedos.)

¿Quién reemplazará estas 40 máquinas perdidas?

¿Los enjaulados en el ponton *Vijilante*?

Todo lo que dejo dicho es nada en comparacion de una última noticia, y antes de todo le pido tres *hurrahs* al nuevo almirante de la escuadra imperial.

Debo, pues, decirle, que los encorazados brasileros subirán en pocos dias hasta Humaitá.

¿Que dirá el brazo vizconde de Tamandaré, cuando tal cosa se celebre en Rio de Janeiro?

En cambio de estas importantes noticias y de las que pienso mandarle muy satisfactorias y pronto, le suplico que con la enerjia y talento que asistan á su popular diario, haga cuantos esfuerzos pueda para que el Gobierno Argentino nos remita lacrados y sellados todos los bultitos mashorqueros y blancos que tiene en el ponton *Vigilante.*

Con esto habrá dado un gran dia de contento á todos los valientes gefes y oficiales que han corrido á sacrificarse para consolidar la causa de la libertad en *América*, derrocando su último figuron representado en la firma *Lopez, Lynch y Compañia.*

Hasta mi próxima correspondencia, queda haciendo votos porque vengan á probar su valor en nuestras avanzadas, los enjaulados hijos de Rosas, Oribe, Troncoso, Cuitiño y comparsa.

Regimiento núm. 2 y 17 de Guardias Nacionales de Campaña.

Las mayorias de estos dos Regimientos acaban de ser provistas de muebles y demas útiles que han costado 3,100 pesos m|c.

Barracas al Sud.

Los gastos hechos en la conservacion y compostura del Puente de Barracas, durante los últimos meses de octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1866 ppdo. y de Enero del presente—El costo deesos trabajos ha ascendido á 2,861 pesos que el Juez de Paz pide le sean entregados para abonarlos á los que los han practicado.

Departamento Topografico.

Este departamento acaba de recibir de Europa útiles y papel que le eran indispensables para la Litografia del Establecimiento. Esta importante mejora ha sido autorizada por el Gobierno de la Provincia á solicitud de aquel departamento.—Los útiles han sido recibidos por la casa de los señores Stokes y C.ª de este comercio, y su costo ha ascendido á 32,154 pesos, para cuyo abono el gobierno contribuira con 22 mi y el departamento con 10,000 que cuenta del producido de la renta del Registro Gráfico.

Camino de Flores.

Acaba de ser aceptada por el la propuesta q' los Srs. Ferna guez y Ca. hicieron para la con empedrado del camino de San Jo y compostura del camino de Gauna.

El empedrado será de 10 va en el medio de la calle desde el tiembre hasta tres cuadras pasad de aquel Pueblo.

Los empresarios van á nivelar el camino antes de empezar á ha bajos del empedrado.

El peaje acordado es demasiad se tiene en vista los servicios qu tar ese camino, y el beneficio l s que le han de transitar.

La hilera de pozos y pantanos paradas las hermosas quintas de blo desaparecerá.

Antes de diez dias vá á darse los trabajos:

El Gobierno acuerda para esta ma de 200,000 pesos.

Pergamino.

Dos mil novecientos setenta y acaba de remitir á la Tesoreria d cia el Juez de Paz del Pergamino tes de contribucion directa del respondiete al año de 1866; y 35 ma procedencia por el año que c

Belgrano.

El Juez de Paz de este partido á disposicion del museo por cond Ramorino, Profesor de Historia esta Universidad, la ballena que ribera de aquel punto.

Es una preciosa adquisicion la Museo público.

Lomas de Zamora.

La empresa del F. C. del Sud do el alambre que cerraba la via atraviesa este partido.

Como todos saben, los terrenos mas de Zamora.

Carmen de Areco.

El Juez de Paz de este partido guez, ha sido autorizado por el go poner al frente de la partida poli niente 1. ° de G. N. D. Mariano

Es una medida que reclamaba servicio policial.

Chivilcoy.

La municipalidad de Chivilcoy gobierno en meses anteriores una ó mas bien dicho una propuesta de no Diaz para establecer una loteri partido, cuyo producido del derec satisficiera á ella, seria destinado públicas del distrito ó á objetos d y el gobierno no ha hecho lugar á licitud en la resolucion que ha es el asunto.

Plaza de la Concepcion.

Muchos vecinos de esta Parroqu reunido con el objeto de iniciar pensamiento que tuvieron en años res de hacer un paseo en la Plaza cepcion.

"El Oriental".

Este hermoso vapor aun no cono esta carrera es digno de la proteccion blico por sus espléndidas cámaras, condiciones marinas y por su inteli agradable Comandante.

La casualidad nos hizo embarcarnos en nuestro viaje de Montevideo á este to, y al subir abordo nos encontramo dablemente sorprendidos por las c dimensiones de este buque y las exele modidades, en la noche nos cargó un temporal pero no sentimos la menor sion abordo de este Leviatan del Plata dimensiones y el poder de sus máquinas losales hacian que se deslizara tranqu medio de esas montañas de agua co Cisne en plácida laguna.

Para la travesia de este puerto y Mo deo, dificilmente vendrá otro buque q ca mayores garantias, y si á esto se agr fino trato del capitan Rossi, no dudam drá una señalada proteccion del pú medida que sea conocido.

Estas lineas que dedicamos al vap Oriental» y su digno capitan D. D. R en justa retribucion por las atencio que hemos sido tratados.

Un pasajero

Bolsa de Montevideo.

Montevideo, Febrero 7 de 186

IMPORTACION.

Las ventas habidas en los dias 5 corriente, en el ramo de almacen, es mente de los artículos de Génova y E han sido un tanto mas activas.

Azúcar—Se nota poco interés por es ce, tanto en refinados, como del Brasil

Se han vendido de 2. ª mano 40 del Havre á 2ps.70 cts. arb. y alguno de Bahia; blanco bajo 1ps.95 cts. arb. ciado á 1ps.55 cts. arb. todo despachado

Arroz—Al llegar de Génova se co 500 sacos Glacé á 1ps.70 cts. arb. de do. Se hizo otro negocio importante como de 2500 sacos; 1000 de estos dia á recibirlos por via de Liverpool reservado.

Caña—Sostenido el precio. Se rea 11 pipas del Brasil 68ps. los 138 gal por un buque de la Habana, 28 pipas 62ps.40 los 128 galones todo despacha

Fideos—Al llegar 1180 cajones de á 2ps.90 cts. caja despachado.

Almendras—Faltan 65 cajones pelad ron vendidas á 32ps. qq. despachado.

Yerba.—De las procedentes del P guá, pasaron á segunda mano unos 1, tantos bultos á los precios siguientes:

En cuñetes....... 2 ps. 10 cts. abs.
« barricas....... 2 ps. 40 cts «
« tec. mc. Paraguay 1 ps. 875m. «
« « « C. y Pino 1 ps. 90 cts. «
« « « Boa..... 1 ps. 90 cts. «
« « « Luz..... 1 ps. 85 cts. «

De la Misionera se enajenaron 93 ter 2 ps. abs. despdo.

Vinos.—De la *Diana, Modesta y D* de Barcelona, se siguen detallando:

Marca Claramont.... 40 ps. despac
« Gasset....... 40 ps. «
« Carey......... 41 ps. «
« Maristany .... 50 ps. «

En seco y dulce de Málaga, pasaro consumo algunas cuarterolas á 56 p 128 galones despdo.

Espiritu—Del de España, se enage algunas pipas á 92 ps. los 128 galones d

Betun—10 cajones americanos a doc. en depto.

Café—May abatido, 26 sacos á 10 ps. tal depósito.

Pasas de higo—Al llegar de Gé 200 bultos de Napoles, de 5 cajones uno á 2 ps. 40 cts. despdo.

Papel de estraza—140 bultos al llegar Génova, el grande á 80 cts. resma y e diano á 60 cts. idem, todo despdo.

Vermouth—80 cajones marca Fratelli ra, al llegar á 7 ps. 60 cts. docena desp

Maderas—Se realizó ayer el cargam por *Carrier Long* de Bangor, 360,000 pino spruce, á precio reservado.

Precios de otros artículos que se deta

Té Pouchong.... 0ps.55 cts. lb. de
« Orange Pe koe 0ps.62 1|2. «
Pimenton español. 2ps. arb. «
Garbanzos........ 6ps.40 cts. qq. «
Avellanas........ 2ps. arb. «
Vino de Oporto... 7ps. doc. depto.

Aceite—Muy escaso y solicitado; 120 jones en latas español fueron vendidos á 6ps. 20 cts. arb. y 6ps. arb. despdo.

BOLSA MONTEVIDEANA.

Mas animadas las ventas en la Bolsa bre todo en lanas, cuyas operaciones se ñalan á continuacion:

VENTAS DE FRUTOS.

200 pipas sebo de uno de nuestros salad ros, 1ps.90cts. puesto á bordo.
600 á 700 arb. lana mestiza regular y p de mezcla á 2ps.82 1|2cts. al barrer recibirla en barraca.
500 arbs. lana mezcla al barrer 3 ps. ba en barraca. 1500 arrobas id id á 2 p 90 cts. arb.

Carne tasajo—Se ha vendido un cargam to de tasajo del Uruguay para la Habana 13 1|2 rs. fs. carne pronta.

Por las carnes del Brasil de dos saladeros de la capital, se han fijado los precios guientes:

Por las que se entreguen en Febrero, rfts. qq. y por las en Marzo, á 20 rftes. id.

FLETAMENTOS.

Conzecione, bergantin italiano para carga en la boca de Yaguary pipas y cueros sala dos para Inglaterra á 32|6d. 5 p.%

PRECIOS DE CERRALES

Trigo—En suba fanega 5 ps. 40 cts. á 5 ps. 60 cts.

Harina—En baja 1 ps. 05 cts. arb.

En deudas y acciones nada se ha hecho, y si alguna operacion tuvo lugar, se mantiene en reserva.

CAMBIOS.

ron ayer los cambios sobre Lóndres na operacion como de lib. 5,000 á d.

ban pasado otras cantidades sobre di- aza á 52 5/8 d. por peso corriente.

re Francia abrió el cambio de fr. 5 45, á 5 55.

re Rio Janeiro no consta ninguna tran- n.

re Buenos Ayres 1/4 á 3/8 p. %

VENTAS DE IMPORTACION.

ha vendido un cargamento de sal de Cá- rto en el puerto para uno de nuestros ros compuesto de 4500 á 5000 fanegas octs. una abordo, con plazo de 4 me-

depósito—100 balas papel de estraza 80 cts. mediano 60 cts. todo despacha-

vera—Se realizaron ayer al llegar de res, 200 barricas marca Ind Cooper y 2 ps. 40 cts. depósito.

depósito: cjs. coñac Martell á 10 ps. despachado bultos yerba Paranaguá 1 ps. 90 cts. id docs. alpargatas de hombre 2 ps 30 ct vendió ayer fuera de Bolsa por *Rosario* rdena 400 cajas azúcar terciado y 24 id. co bajo á precio reservado.

Aguas corrientes.

Ministro de Gobierno de la Provincia ado la siguiente nota al Presidente de nicipalidad:

erio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1867.

Presidente de la Municipalidad, D. an Bautista Peña.

recibido la nota de 4 del presente en e sirve comunicarme que se ha instala- municipalidad de la ciudad, correspon- á este año, habiendo nombrado para sidente á vd. y al Sr. D. Miguel Az- ga para Vice-Presidente.

Sr. Gobernador, á quien he trasmitido aviso, me encarga decir á vd. en repues- felicita a la Municipalidad por la inau- ion de sus funciones y porque ella viene ar un vacio notable en la vida admi- tiva de la Provincia, surjiendo de una ion libre tranquila, para representar deramente las aspiraciones de los veci- de esta ciudad.

tarea que espera á la nueva Municipa- es hoy laboriosa como nunca. Hay jos retardados por mucho tiempo, speran su accion; y está llamada sobre enaltenecer por el prestigio de sus ficos hechos, una institucion que se en- tra ligada con los intereses mas inme- de cada localidad, que requiere el urso de todos y que se esteriliza natural- cuando este le falta.

tre los asuntos destinados á ocupar des- primeros momentos la atencion de la cipalidad, se encuentra el proyecto tan- ces discutido, para dotar de aguas cor- s á esta ciudad; y es inútil á la verdad, recer su importancia en presencia de las dades tan vivamente sentidas que re- n su adopcion—La salubridad pública, nomia y el bienestar de las familias, n que cuanto ántes se introduzca esta ra indispensable para la comodidad de da en una ciudad populosa.

Municipalidad tomará sin duda en sideracion este asunto; pero he traido su erdo al señor Presidente, que el Gobierno manifestar está dispuesto á prestarle su peracion por cuantos medios se hallen á alcance, á fin de que quede definitivamen- resuelto en el primer periodo de las se- municipales del presente año. En este cepto, el Sr. Gobernador nos ha autoriza- á sus dos ministros, para que tengamos n nombre las conferencias necesarias, con el Sr. Presidente ó con las Comi- nes de esa corporacion, y podamos poner- de acuerdo sobre los medios que deban plearse con mayor ventaja y seguridad del ultado.

En 1854 la Legislatura autorizó al Gobier- para que evocando todas las propuestas se habian presentando sobre provision de ua á la ciudad aceptara la que reputase mas veniente.

La autorizacion subsiste y el Gobierno se hallaria en el caso de usar de ellas si la Mu- icipalidad no pudiese desgraciadamente por ocupaciones numerosas, contraer de modo eficaz su atencion á este asun- Pero debo decir al Sr. Presidente, seria mucho mas satisfactorio para el Sr. rnador el que esa corporacion no se des- iese de su conocimiento, ya porque es a á quien directamente le compete, como ue la honraria ultimamente el que la ciudad uenos Aires se viera dotada por su celo, te progreso anhelado desde tantos años. nito con tal objeto algunos antecedentes se encontraban en poder del Gobierno, rcientes á este negocio, os guarde al Sr. Presidente.

N. AVELLANEDA.

Biblioteca Pública.

4313 han ascendido los concurrentes á iblioteca desde 1866 hasta 1864—Entre ros se han contado 1265 extrangeros. Este importante establecimiento posee 17,000 volúmenes, segun los datos que tene-

Provincias de Cuyo.

En 1864 ascendia la poblacion de las Pro- cias de cuyo á 173000 habitantes, reparti- en aquella época del modo siguiente. Mendoza contaba con 58000 habitantes en superficie territorial de 6000 leguas cua- dradas. San Luis contaba entonces con 45,000 en perficie de 2000 leguas. San Juan con 70000 almas en una esten- sion de 3300 leguas cuadrad.

Otro dato estadístico.

La República Argentina, segun el registro estadístico últimamente publicado por la ofi- cina á cargo del senador Dr. Hudson, tiene e superficie territorial aproximativamente 57,370 leguas cuadradas, las cuales estan ocupadas por una poblacion de 1.387,000. Esto nos dá un cálculo de 26 habitantes ara cada legua cuadradas.

Frontera del Sud.

Nos escriben de la Frontera del Sud, que se encuentran amenazados de una fuerte in- vasion que se preparan á hacer los indios de Tapalqué.

Los soldados de aquel punto de la campaña forman la mayor parte de la guarnicion de la frontera del Sud, no se encuentran bien dispuestos para la defensa, sin su antiguo y valiente Gefe el Coronel Machado que tantas veces los ha llevado á la victoria contra los salvajes de la Pampa.

Creemos que el Gobierno Nacional debe echar mano de ese prestigioso Gefe que re- chazará con éxito la invasion que se anun- cia. Nadie como él tiene ese escendiente so- bre la Guardia Nacional de la campaña que á su solo llamado lo seguirán con entu- siasmo—Desde el peon hasta el opulento ha- cendado, todos tienen la mayor adhesion por el coronel Machado. En todas sus escur- siones sobre la pampa se ha visto á aquel ge- fe rodeado de sus amigos del Sud, que han ido á ofrecerle sus brazos y sus recursos.

Ademas, el inteligente y bravo teniente co- ronel Segui, puede acompañar á aquel gefe en la frontera—Alli disfruta de grandes sim- patias en las milicias y tiene vastos conoci- mientos sobre los medios de defensa, durante su permanencia al frente de aquella frontera, mantuvo á la guarnicion en el mejor estado de disciplina y organizacion, inspirando siem- pre á sus soldados el amor al servicio militar.

Los intereses de nuestra frontera reclaman urgentemente los servicios de estos dos gefes.

CRÓNICA LOCAL

Desgracia—Ayer á las doce del dia, le dió un accidente horroroso á un caballero en la calla San Martin al llegar á la plaza. De resultas del golpe se hizo una herida en la frente.

Fué recojido en una casa de negocio de esa calle.

Patria, Paz y Libertad.—Este era el Santo de los célebres revolucionarios que fueron aprehendidos ayer.

¡Qué farsa señores, qué farsa!

Vino opiado nos aseguran que los de la Junta revolucionaria tenian algunas damajuanas de vino mezclado con opio.

¿Que uso harian de él?

Gran concierto—El que tendra lugar en Colon, dado por la sociedad Musical de Socorros será magnífico.

En él tomarán parte muchas señoritas y caballeros aficionados, siendo como veinte los que forman las primeras partes, y cien los coros. La orquesta se compondrá de cien ejecutantes entre profesores y aficionados.

Tambien se presentará un nuevo concertista, de mucha reputacion.

La Comision espera poder presentar un concierto que hará honor á la Sociedad.

Solicitada—Nos remiten lo siguiente: Sr. Cronista de la «Nacion».

Desearíamos saber cuál es el motivo por que no se han citado aun para la Asamblea general á los socios de la Sociedad española de socorros mutuos, segun lo prescribe el reglamento.

Como en las sociedades de esta clase deben cumplirse con exactitud las prescripciones del reglamento, nos ha causado estrañeza, el que no se haya llevado á efecto dicha reunion, y en su consecuencia desearíamos que la comision directiva hiciese presente, cual es el motivo que hay para no hacerlo.

Varios socios.

Lloró—Uno de los revolucionarios, que iba disfrazado de vasco, al ser aprehendido por un comisario de Policia, empezó á llorar como un niño, implorando al mismo tiempo el perdon.

Poco mas ó menos como este son los hombres que quieren *hacer patria.*

Están á las maduras pero no á las duras.

¿Sera cierto?—Nos aseguran que un cronista tambien andaba metido en el fandango, y por consiguiente se halla actualmente preso.

Esto es muy raro, y nos resistimos á creerlo, pues los cronistas somos siempre hombres muy pacificos, que solo nos tomamos interés por todo aquello que puede ser bien al pais.

Somos grandes enemigos de los dueños de casa que no construyen sus veredas.

Somos enemigos irreconciliables de la Municipalidad, porque no compone los empedrados.

En fin, propendemos siempre del modo que nos es posible, al adelanto y embellecimiento de la ciudad; pero nunca nos metemos en revueltas politicas.

Ese cronista, no es digno pues de llevar tan honorifico titulo, y estamos por creer que no es tal, si no que alguno á imitacion del *vasco* quiso aparecer lo que no era.

Los cronistas, repetimos somos gente pacificos y sobre todo amantes al progreso.

Como estamos en épocas de proclamas y minifiestos, lo anterior no vendrán mal.

Orientales—Sabemos que en estos dias han agarrado á algunos individuos argentinos, que renegando de su patria, andaban con papeletas de orientales.

Estos merecen un severo castigo y mucha vijilancia con otros muchos que aun se pasean por nuestras calles.

Margarita de Borgoña—Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Victoria este hermoso drama de Alejandro Dumas.

Reaparece la Carbajo.
Trabaja Cubas.
La entrada es á diez pesos.
El teatro pues estará lleno.

LA CONCIENCIA.

Ka conciencia á los culpados
castiga tan pronto y bien,
que hay muy pocos que no estén
dentro de su pecho ahorcados.

HACERSE JUSTICIA.

Si uno asi mismo á juzgar
se fuera á la luz del dia,
¡cuánta gente escupiria
sobre su sombra al pasar!

CELOS DE ULTRA-TUMBA.

Pérfida! has muerto, y ya ves
cuando vengo á visitarte
que aun lloro en vez de aplastarte
el corazon con los piés!

Nos piden—la publicacion de lo siguiente:

PENÚLTIMA PALABRA Á LA Sra. MANSO.

Yo me llamo D. Artionlo. Vd. quiere mi nombre señora mia, para ocuparse de él, y no del tema en cuestion, ya Vd. lo tiene. Se declara al mismo tiempo que no es *zonzo*, Vd. lo dice.

Demas está hablar de impugnidad, de aislamiento; por que ni por las mientes se nos ha pasado el insultarla ni ofenderla, ni irritarla, ni de palabra, ni de obra, ni aun por deseo.

No sabemos á que aprendices de literatos hace alusion, ni á que Judas, ni Judios, ni Macabeos; (no somos fuertes en historia judaica,) ni á que leccion se refiere: de no ser á la que Vd. recibió hace pocos dias, cuando le enmendamos la plana en la estadistica, que no sabia restar; ni menos podemos saber á qué saloncito oculto, que sin duda Vd. conocerá, alude en el Departamento, á que no hemos entrado nunca.

No se ha atacado á una mujer sino á un mal escrito.

Nos comprueba vd. otra de sus ignorancias, pues no sabe ni las mas triviales nociones de astronomia al alcance de los *niños*, cuando cree que por no saber vd. restar va á ocasionar un cataclismo universal.

Pierda vd. cuidado, no se ha de mover una estrella; al mundo poco le importa que vd. sepa ó ignore; él no se ocupa de vd.

En las discusiones cientificas, á la que creiamos poder elevar la de estadistica educacionista, (olvidado, es verdad que era con vd.) no se necesitan nombres; se precisan hechos, observaciones, reflexiones. Ud. sale á cada rato con su terminacion de siempre, que ya se ha hecho una mania en vd. tras de la que pretende abroquelarse para decir lo que quiere y tapar la boca á quien le parece.

La mujer, pobre, débil indefensa, viuda, sin marido, Vds: son muchos, no tienen nombre, quién sabe si son cucos.

Indique vd. qué término descomedido puede haberle ofendido para retirarlo en el acto. No quiso vd. que le dijéramos Doña y borramos, no le gustó lo de Misia, y borramos, tampoco lo demás, y quedó sin Señora; ahora si quiere que digamos Madamuasel.

Se retira falla de razon....y vencida: Esto nos basta; abur..

Cuando quiera seguir avise que no le hemos de escribir la última palabra.

Unos Aficionados.

Dialogo.—¿Cómo estás fulanita? le dijo una jóven que pasaba á una amiga que estaba en la puerta.

—Muy buena, ¿y vos?

—Yo: nada buena estoy, porque traigo todo el estómago revuelto; hazme el bien de un poco de agua.

—¡Pues no! ¿y qué te pasa?

—Hija de mi alma! desde que existe esta maldita moda de besarse con cualquier conocida que uno se encuentra, los mas de los dias que salgo, llevo á casa revueltas todas las bilis.

—¿Por eso no mas?

—Y que! ¿no te da asco á ti cuando tienes que besar á tantas viejas feas, con un aliento que apesta; y entre ellas alguna jóven que no se lo componen por mas que masquen todo el dia pastillas de menta ó lirio de Florencia. ¿Para mi es una moda insufrible.—Aquello, que aunque tengan cualquier cosa en la boca, ó en los carrillos tiene una que besarlas!

—Pues hija, hasta ahora no me habia fijado en semejante cosa, porque cuando yo salgo á la calle, ya sabes lo que absorbe todo mi pensamiento, y si encuentro alguna, la beso, incluso si es vieja, casi puedo decir, maquinalmente. Pero, ahora, con toda s esas lindezas que me dices ya en adelante le he de ladear la boca á todas las que pueda, por no besarlas. Es realmente indecente la moda de los besos.

—Pues no, hija y la gracia es, que sin duda por ser mas indecente es mas duradera, pues ninguna moda ha sido de tanta duracion como esta.

¡Cuando se acabará!—Adios corazon! *mup, mup* (y sonaron dos besos.)

—Adios, mup, mup, y sonaron un par de besos en las mejillas de cada amiga. (Sin duda se habian olvidado de lo que estaban criticando,)

Poesias—Crecia en el eden de mis amores—La flor de tu existencia,—Y en su cáliz el génio de las flores—Guardaba la inocencia.

La inquieta mariposa—Libar el néctar de tu jugo ansiaba:—La brisa bulliciosa —Con acentos de amor te regalaba.

La aurora en ti vertia—Las trasparentes perlas de su llanto—Y el lago en su cristal reproducia—La celestial imagen de tu encanto.

Los rayos de la luna misteriosos—Tu soledad buscaban,—Y en tu dormido seno, silenciosos—Los silvos reposaban.

El ruiseñor, el pájaro poéta—En ti se complacia;—Por ti el ave indiscreta—Sus dulcisimos trinos repetia.

¡Con cuánto afan los seres de este mundo —Tu dicha codiciaban!—¡Con que amor tan profundo—Tus cándidos instintos halagaban!

Mas tan bella y querida..¡quién creyera—Que tu tallo lozano—Un dia en podredumbre convierta—El inmundo contacto de un gusano!

¡Ah! si en el alma vuestra está arraigada —La fé de candorosas ilusiones,—Preservad esa flor privilegiada—Del gusano voraz de las pasiones.

Lo que cuesta el miriñaque—El doctor Lankester ha publicado recientemente una Memoria acerca de las numerosas desgracias que ha ocasionado anualmente en Inglaterra el uso del miriñaque. Se comprenderá fácilmente que en la Gran Bretaña sea tan considerable el número de accidentes de esta clase sabiendo que el clima frio y húmedo de aquel pais se hace indispensable el uso de la chimenea aun entre las familias mas modestas. Los diferentes medios á que se ha ocurrido para disminuir estas desgracias como por ejemplo la confeccion de telas incombustibles, etc., no han dado resultados, y hoy son mas numerosas que nunca la victimas por haber adoptado la crinolina la generalidad de las criadas y jóvenes que se emplean en el servicio doméstico. El uso del miriñaque empieza á decaer notablemente en Inglaterra y Francia; y son en la atualidad muchas las señoras que abandonan un objeto incómodo q' tantas victimas ha causado entre sexo femenino.

Segun el doctor Lankester, mueren cada año en Inglaterra y en el pais de Gales 3,000 mujeres abrasadas.

Este número escede al de las victimas que perecieron en el incendio de la catedral de Santiago de Chile, cuyo suceso horrorizó entonces á todo el mundo. Por cada caso de muerte se cuentan veinte en que la paciente queda mas ó menos lastimada, si es que al fin no sucumbe á consecuencia de las quemaduras.

Son muy pocas las mujeres que salvan despues de habérseles incendiado los vestitidos- pues la mayor parte mueren por la combustibilidad de las telas que usan, y la fuga á que con tanta frecuencia apelan para salvarse sirve tan solo para apresurar su fin. El doctor Lankester ha calculado que por término medio ocurren semanalmente sesenta accidentes de esta clase y que no bajan de 50,000 personas al año las que se esponen á una muerte tan terrible.

Cuando el miriñaque, tan buen propagador del fuego, era indispensable á las señoras de la alta sociedad para presentarse en los salones, se oian con mucha frecuencia historias tristes de elegantes señoras ó de lindas jóvenes que perecian abrasadas en su tocador en el momento mismo que se adornaban para una fiesta. Ahora que la moda está en decadencia y que parece relegada á las clases menos acomodadas, que la adoptan de segunda mano por espiritu de imitacion, son muchachas de servicio las que se esponen á una muerte cruel, con mucho mas peligro que las señoras á causa de las tareas domésticas á que generalmente las obliga su humilde posicion Dificilmente se encontraria una moda que mas fatal haya sido á las mujeres, q'haya ocasionado entre ellas mayor número de victimas en todas las naciones, y á la cual se haya adherido con mayor constancia la veleidad femenina.

SOLICITADAS

Sres. redactores de la *Nacion Argentina.*

Por un incidente casual, hemos venido á saber que el articulo publicado en la «Tribuna» del 8 del corriente, sobre la elaboracion de billetes de Banco, pertenece á nuestro inteligente amigo que lo es el modesto y honrado empleado del Banco, D. Emilio Rodriguez.

Agradecidos por la parte que nos toca en los beneficios que esperamos reportar de tan útiles reformas, como son las que el Sr. Rodriguez marca, (y que no dudamos del actual progresista directorio que las adoptará) queremos hacer público este hecho por recomendarlo á la consideracion del comercio á su autor, asi como tambien pedir á los SS. directores, que á la vez de utilizar el pensamiento, se utilice tambien al individuo, como un justo premio á su trabajo y para estimulo de los que en este camino, hagan algo en bien del pais. Febrero 10 de 1867.

Un Comerciante

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 8 de 1867. A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 58,000
Primer precio	á 43 7/8 p.%
Siguientes	43 7/8
Sabado 9 de Febrero	43 3/4 43 7/8
Varios plazos	44 3/4 43 7/8 id
Ultimo al contado	43 7/8 id

Bolsa de Comercio.

Se vendieron:

1,000 al contado	43 3/4 á 43 7/8 p.%
10,000 para el 9 de Febrero	á 43 7/8 id
10,000 id 28	id 43 1/4 á 44 1/4 id
36,000 id 31 de Marzo	á 44 1/8 43 1/8 id

VENCIMIENTOS.

Pesos fuertes 7,000.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

10 acciones á 90 p.%.

FRUTOS.

300 cueros vacunos campo	Ps. 105 110	pda.
200 id id mezcla	113	id
300 id id matadero	118 120	id
150 id id id	122	id
200 doc. cueros lans. libre de dcho.	140 160	doc.
100 id id id al peso	2ps. 2 rls	libra
120 id id id al barrer	100 115	doc.
1000 arrobas lana mestiza fina	78 80	arr.
1200 id id buena	72 75	id
1500 id id regular	68 70	id
700 id id mezcla buena	67	id
1000 id id id regular	60 63	id

GRANOS.

200 fanegas trigo superior	Ps. 200 207	fga.
300 id id bueno	180 190	id
100 id id id	192	id
200 id id regular	165 170	id
100 id id id	175	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Lafontaine del Hovre 300 barricas azúcar refinada á 18 rs. fs. arb. en depósito; 300 barricas azúcar id.

Entre estos precios se hicieron otras ventas de este buque.

Por Nusia Figgoni de Carniff un bargamento de carbon á 9 3/4 ps. fs. tonelada abordo.

Por Ceare llegado de Liverpool 100 bolsas arroz, de la India á 1g rs. fs. 50 en depósito.

Por Amerigo de Génova, 250 bolsas arroz Glace á 12 rs. fs. arroba en depósito.

De otros buques se dice haberse vendido 400 bordalesas vino de Burdeos, á ps. 678 despachado.

FLETES.

Barca inglesa Janet, para cargar en Gualeguay fardos para órdenes á 27 chelines y 50/0 de capa.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
En metálico 6 —

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente 2 p% al año
En metálico 2 —

SE COBRA

En moneda corriente 8 p% al año
En metálico 8 —

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 100,000 —

La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO

Sobre depósito en cuenta corriente 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo 9 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico 9 p% al año
En moneda corriente 15 —

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados a los órdenes de los interesados y subdivididos en cantidades segun más convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

BANCO MAUÁ Y Cª

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 —

EN CUENTA CORRIENTE—METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 15 DIAS DE AVISO

Papel moneda 8 p% al año
Metálico 6 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Papel moneda 9 p% al año
Metálico 7 —

A PLAZOS FIJOS

De 8 p% hasta 10 p%

Buenos Aires, Enero 1° de 1866.

Por MAUA y Ca.—M. A. DE FREITAS AMORIM

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente 6 p% al año
— á 90 dias 9 —
— á seis meses 11 —
— á un año 12 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

DIA 8.

Comestibles y bebidas.

Eschebame: 20 bordalezas vino turino.
Lanus hermano: 310 id. francés. 100 cjs. caña 104 id. Kirch id. 60 vermontt francés.
Van Oppen: 50 cañac Martel.
Bomement y Ca: 10 cascos aguardiente aleman 50 cjs. agenjo.
Sallauo: 15 pipas caña del Brasil.
Basarte y Zubriaume: 15 barriles caña camun id 5 id.
Billiab: 20 pipas caña.
Deesjin y Ca: 1 casco de licor de cominillo id 50 id caña.
Auchmi y Ca: 12 cascos aguardiente frances.
Bidart y mapas: 4 pipas espiritu de 35 grado.
Deguvani: 10 Aino catalan.
Colleslet y Ca: 300 cjs. coñac frances comun 18 id vino. id. 6 id 6 regular.
Natta y Wilkimor: 6 pipas espirito de 35 grados.
Ochoa é hijo y Ca: 4 cjs. naspes.
Sallano: 50 bordales vino Burdeos.
Bacqué hijo: 3 id.
Jerbei Hulm y Ca: 1 barrica azúca refinada id. 1 cjs. con 100 cigarros.
Nac: 43 cañac. comon.
Uriarte y Ca: 50 barricas azúcu refinada.
Rosdan y Amaral: 10 cjs. con enconrtidas, 200 id. salsa embotellada.
Asworth y Ca. 1 fardo lienzo de 28,¾ pulgadas. Id 1 id id 27 id, id 2 id bayeta de pellon.
Kent y Ca. 1 cajon tela de poncho é imitacion vicuña mezcla, id 2 id id id algodon faja de lana.
Baurin y Ca. 28 cajones camisas finas y regulares, id 18 fardos frazadas id id.
Wedelhend Fehr 14 cajones mercancias, id 2 id id pañuelos de lana estampaños y bordados.
A. Pallman 5 cajones jabones.
Roldan y Amarral 5 id varios articulos de merceria.
Bois hermanos 2 id fosforos de palo, id 20 id cinta de hilera.
Perisse 7 cajones baules y maletas de viaje y varios articulos.
Khaynach y Ca. 6 id hevillas ordinarias para pantalon.
Luders y Ca. 2 id muñecas desnudas.
Getting y Ca. 1 cajon fleco para zalzoncillos.
Coqueteaux 4 id aceites monpelas, y de la Sociedad, y varios articulos.
Sastiri 2 cajones hilo alpargatas, id 1 fardo id, id 2 barriles id.
Mantelon Pfeiffer 1 cajon cadenas de bronce, id 5 id con baldes, barrenas, y despaviladeras de bronce.
Risso y Rincoroni hermanos 12 bultos piolo y piolin.
Blesschin y Ca. 100 cajones puntillas de fierbo.
Milligan Williamson 3 farditos con 602 libras inglesas.
Drpdale y Ca. 1 cajon muestra dé ferreteria.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 8.

Montevideo vapor italiano Tevero.

ULTRAMAR—DIA 5.

Victorin pailebot 3 de Mayo á Paez, á Gomensoro 400 fanegas calr

Victoria Jóven Juanita á Nuñez y ca, á Bravo 1014 arrobas lana, 245 cueros vacunos, 1 id nouato, 65 cueros lanares, 3 arb. 8 lib. cerda.

Gualeguay pailebot Flautrópiao á Nuñez y ca, á Itverraspe 300 cueros vacunos, 1 bolsa plumas, 4 barricas sebo, 7 chiguas cerda, 270 bolsas lana, á Beltrau 64 bolsas lana.

Montevido pailebot Heoperididina á Cruz 15 carradas leña.

Dolores goleta Amelia á Hillner, á la órden 48 fardos lana, 35 cueros vacunos, 30 carradas leña.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes y Viérnes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor inglé

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana; regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONNEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaoores Nacionales.

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p % en papel 1/8 p %.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ¼ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

AVISOS NUEVOS

La Isleña

Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente:

Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.

Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.

Precios—Los establecidos anteriormente.

Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.

Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.

Cartas precio convencional: respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.

Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.

p15 f9 Esteban Hardon.

Mucamas Estrangeras y se paga buen sueldo, se necesitan en la calle del Perú 247. p3 f9

Jaboneria y Graseria

Se venden todas los útiles y existencias de la fábrica del Globo, sita en la calle larga de Barracas cerca de las tres esquinas, esta fábrica tiene todos sus útiles en buen estado y es de capacidad para trabajar en grande escala.

Quien se interese ocurra antes del 15 del corriente mes, al Sr. D. Teófilo Sisvestre ó al Sr. Arditi en la misma calle larga de Barracas.

p6 f9

Terrenos centrales

Se venden dos terrenos centrales en la calle empedrada y con gas. Para tratar al corredor, calle de Piedras núm. 255. f9 4p.

Pailebot «Giaccomo»

Se ruega á los marineros del Rio Paraná, que si saben algunas noticias; de este pailebot que salió para Corrientes el mes de Noviembre 25 último se sirvan comunicarla: en la casa. Calle de Defensa núm. 79. f9 3p.

Aviso Los individuos de tropa de los destintos cuerpos del ejército de operaciones en el Paraguay, que se consideren con derecho á haberes devengados, se presenteran en la oficina del Deposito de heridos en el cuartel de Artilleria por la mañana desde las 6 hasta 10 y por la tarde de las 4 á 6 para ser incriptos en la lista que se vá á formar sobre reclamo de haberes; señalandose el plazo de 8 dias desde la fecha para los que vivan en esta ciudad y quincen para los que esten domisiliados en la campaña.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1867.

Viejo Bueno.
Gefe del Depósito.

La familia del Sr. D. Lorenzo Antonio de Uriarte, invita a sus amigos a acompañar sus restos mortales hoy a las 10 de la mañana desde su casa calle de Julio núm. 71 hasta el Cementerio del Norte p1 f9

Juzgado de Paz De la parroquia del Pilar.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Andrea Garcia de Alfonsin para que en el término de quince dias á contar de la fecha se presente á este Juzgado á contestar á una demanda interpuesta contra ella por D. Fernando Gonzalez por cobro de pesos procedente de alquileres vencidos, bajo apercibimiento que si asi no lo hiciere se procederá en su rebeldia conforme á derecho.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1867 p1 f9

SE DA DINERO Sobre alhajas antiguas y modernas, de oro y plata á condiciones ventajosas, calle de San Martin 87. p5 f9

En una hora Se enseña á escribir el nombre, apelido y rúbrica á las personas que no lo sepan hacer. Se enseña á escribir en 30 lecciones por un método fácil y sencillo, enseñando á leer al mismo tiempo. El idioma francés enseñado en seis meses, calle de la Libertad núm. 79. p5 f9

Ordenanza Muuicipal La Munipalidad del partido de San Isidre, reunida en seccion ha acordado y ordena lo siguiente:

Hrt. á.° Los propietarios ó encargados de solares, distantes dos cuadraz de la plaza en todas direcciones que no los hubiesan cercado de pared, son obligados á verificarlo en el plazo de seis meses de la publicacion de esta ordenanza yá construir la correspondiente vereda.

2.° Igualmente son obligrdos á hacer veredas en el plazo de tres meses. los que teniendo sus terrenos edificados ó con cerco de pared no la hubieren hecho o se encontraren en mál estado.

3.° Los solares situados dentro de la plaza del pueblo, y cuyos cercos sean vivos, deDerau ser tusados y arreglados de modo que no estorben el transito público, los que carezcan de él seran cercados con madera ó alambre en el plazo que establece en art. 2.°

4.° Quedan asi mismo, obligados los propietarios á mantener linpios de yoyos los frentes de sus respectivas casas.

5.° Los infractores á lo ordenado por la presente, sufrirán una multa de doscientos pesos sin perjuicio de ser inmediatamente compelidos á su cumplimiento.

San Isidro, Enero 30 de 1867.

M. Martin y Omar.
Francisco Fernandez.
Secretario.

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Para vender, Un carro para agua. Calle Solis 57 y 59 P.4 F. 8

Siervienta Se necesita una en la calle del Perú núm. 9, primer piso á la derecha f8 3p.

Sirvienta Para cuidar un niño, se necesita en la calle de la Florida núm. 48: (altos) se dará un buen sueldo. f8 3p.

Alfalfa en fardos.

Hay para vender por toneladas y de superior calidad, una gran cantidad: Piedad 440. hasta las 10 de la mañana.

Mucama Se necesita una en la calle de Tucuman 53. f8 p3

Municipalidad de Mercedes

Mercedes, Enero 29 de 1867.

Ordenanzas Municipales

La Municipalidad de esta ciudad en sesion de esta fecha há resuelto lo siguiente:

Que habiendose acordado varios plazos, «ya vencidos» para la construccion de cercos y veredas, en el radio señalado asi mismo para la renovacion de boletos de sepultura; blanqueo y demas ordenado á los dueño de las bovedas, en el Cementerio: se previene que «como último é improrrogable plazo, se acuerda todo el mes de Febrero próximo. Se previene á si mismo que la municipalidad está decidida á hacer efectivo lo ordenado á los que no diesen cumplimiento apremiándolos y mandando construir por su cuenta de ellos, los trabajos requeridos, á cuyo pago serán tambien ejecutados con arreglo á la ley.

Lo que se hace saber por los periódicos al vecindario para que no se alegue ignorancia.

José Higinio Solveira.
Sostituto.
Mariano A. Debut.
Secretario Interino.
p3 f8

OLEO MORRHUINE O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Deposito)

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de higado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS ROBERTS e Cª Farmaceuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme EN BUÉNOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

INFORMES.

Se necesita alquilar una casa Esmeralda 51.
La sociedad Dellino Gagliolo queda disuelta, queda á cargo solo de Gagliano.
Se alquila una linda casa Suipacha 192 para tratar Perú 11.
Oratorio italiano á las personas que han ofredonar materiales se reciben en el terreno comprado en la quinta del señor Guido.
Dinero á interés se da Perú 37.
Galera para el saladillo sale todos sábados en el tren de las dos de la tarde.
Se arrienda un terreno en la ciudad Esmeralda 392.
Se precisan oficiales cerrajeros y peones Buen Orden 245.
Se ofrece un gran corralon con algunas piezas Córdova 115.
Alfalfa en fardas se vende Piedad 440.
Baratillo sin igual Piedad 82 sigue.
ELeche de burra y yegua se vende Cerrito 10
Dinero á interés Artes 301.
Lecciones de italiano Salta 21.
Libros para colejio, Victoria 174.
Mensajeria Flor de las Flores para el Cármen de las Flores los domingos y los miércoles Suipacha 91 1/2.
Molino en el caballito se alquila.
Dinero á interes se dá, se venden casas San Martin 4.
Se necesitan 20 peones para el trabajo del camino de Flores Cangallo 110.
Baratillo de jéneros Mayo 166.
Nueva ajencia de conchavos Victoria 326.
Casa en la calle de Moreno se alquila en 1200 Moreno 292.
Carne en pasta conservada Santa Fé 326.
Se vende una fonda Balcarce 132.
San7uijuelas amburgursas se venden Victoria 138.
Gran casa se alquila con 15 piezas Perú 11.
Dinero á interes se dá Victoria 91.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 17 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermozas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño pura vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 10 de Febrero á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 64 mas ó menos de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras, parras y demas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud.

El Domingo 10 de Febrero á las 2 en punto de la tardese rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud, la que se designará por la bandera, terreno alto, fértil, propio como para hacer una hermosa casa de recreo; con todas las comodidades á la mano, pues está tan sumamente cerca de la Estacion del ferro-carril, que se puede ir y venir en el dia cuantas veces se quiera.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Thomas Gowland.

En los depósitos del corralon de la Aduana vieja, de órden del Sr. Consul de Francia.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas altr postura y dinero de contado:

55 barricas tierra romana con averia, introducidas por el buque frances "Lonce Lacoste" procedente de Burdeos.

En seguida 3 bordalesas vino, 1 bocoy galletas, 6 barriles carne de cerdo salada, 1 lote madera, 25 cajones galletas, 50 id conservas, 2 bolsas arroz, 2 id porotos, 1 id café, perteneciente al rancho de un buque.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre los articulos siguientes:

5 cajones yerba argentina en paquetes, 25 barricas id id, 50 tercios id id, 50 id id misionera, 25 id id marca Lajes, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id id de Bahia, 10 id id habano, 10 bolsas picadura de Bahia, 20 bolsas dorotos frescos, 50 árricas azúcar pernambuco blanco y quebrado, 10 cajas id rubio del Brasil, 20 bordalesas vino frances, 10 pipas vino carlen, 5 pipas caña alambicada, 10/3 id id, 10 cascos vinagre, 10 id coñac frances, 100 frasqueras ginebra maca Aniceto el Gallo, 50 damajuanas id legitima de Holanda, 50 id anis estranjero de 2 1/2 3 galones, 1000 id de 1 galon, 20/3 aguardiente de 39 grados, 50 damajuanas id de 5 galones, 20 id coñac de 5 galones, 100 cajones id Martell y Robin, 50 id id inoles marca Bernard oscuro y claro, 100 id ajenjo y vermouth, 20 balas papel genoves, 20 rollos cabo, 50 cajones cerveza inglesa blanca y negra, 20 id descarozados, 50 id aceite kerosene, 10 id aceite de almendras, 50 canastos pasas de higo de Nápoles, 50 arrobas dátiles, fideos de Gónova, cebada inglesa, 10 rollos tabaco del Brasil, bacalao, atun en tarros, té negro y perla, pavilo ingles y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden del Consulado frances: 10 cajones sardinas, 2 id vino, 5 id coñac, 6 id ajenjo y 1 id frutas, todo averiado, 145 bolsas nueces con averia.

De otra procedencia, 100 cajones fideos de Génova.

25 bultos yerba paraguaya fresca rica clase, que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:

Zarazas finas y regulares para vestidos, id para camisias, id para colchas. lienzos finos y orcinarios, tablon y tabla, id gris, id asargado, cotin de hilo, listado, género de hilo para sábanas, bramantes de las mejores marcas, coleta plomo y negra, alemanesco para manteles, crinolina, bombasi labrado, id liso, coco blanco y rosado, casimires en corte y en pieza, linó, bretaña de hilo, mantos chilenas, uso doméstico doble ancho, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon y montecristo, pañuelos merinos, id fulares de seda, id cochinilla, id de hilo para manos, tohallas de hilo, id algodon, lustrina y de color. merinos varias clases, camisas de hilo para señora, id para niños, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, bayeta medio pellon pasa y grana, sombreros de castor finos, id de paja de Chile, gorritas para niños, percal, medias largas para hombre, id finas para señora y niños, brin de Rusia, pañuelos de punto, muselina su pieza y en corte, mantas finas de vicuña, ponchos id, id de algodon, jergas inglesas, pellodes tucumanos, camisetas á la crimea, id de algodon y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Para los relojeros.

Por cuenta de una casa introductora.

Un gran surtido de relojes de plata, id d dorados, 1 caja de música con 9 sonatas, conteniendo ademas porcion de titeres.

Julian J. Muñiz.

Por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Francisco Azocar.

El Domingo 17 del corriente á las en punto de la tarde, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle del Callao núm. 11, cuyo terreno se compone de 13 1/2 varas de frente al oeste por 19 1/2 de fondo al este, conteniendo 3 piezas á la moderna perfectamente acabadas, techos de maderas duras y embaldozados, con su correspondiente pozo de rica agua, letrina, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 45,980 ps. 2 rs. m/c.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bombasi labrado, id liso crudo y blanco, uso doméstico doble y sencillo ancho, género de hilo para sábanas, fronela amarilla y blanca, madapolan, paños negros y de colores, casimir negro, medias largas crudas, id cortas id, camisas finas de crimea, bayeta pellon, paño de poncho, pelo de lobo, paños castores y piloto varias calidades, arpilleras, cotines, listados, pana negra, listado de hilo, pañuelos de algodon para manos, id de seda, brillantinas, coletas, percal de colores, miriñaques, mantas vicuña finas, ponchos de lana, id mezclas, id de algodon, mantas imitacion pampas, sombreros de castor, género de pantalon doble ancho, género para entretela, casimires, gambronas, coco blanco, sacos de lustrina y de paño, pantalones varias clases, bolsas de arpillera, un surtido de zarazas finas para vestidos y camisas de lindos gustos, lienzos muchas clases, tablones, tablas y lisos, bramanteria fina diferentes marcas, género para vestido, camisetas de morido, cotin de hilo, lienzo gris, lonas anchas, caellos bordados, tohallas de hilo, medias de niño, cregüelas, paño mezcla, agua de colonia y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 2 fardos frazadas blancas pura lana con averia.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle del Temple núm. 410.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos finos y licores embotellados, ajenjo, vermouth frances y Torino, coñac frances é ingles, azucar refinada, id habana, id terciada, yerba paraguaya, id argentina, id misionera, velas estearina, sardinas en cuartas, aceite le Nizza id Planol, id d Génova en latas de 1 y 2 arrobas, vino seco en cuarterolas, 10 bordalesas vino burdeos del superior, id carlon en pipas marca Cette, caña alambicada en cuarterolas, aguardiente del Baltico, barriles vinagre de yema, arroz varias clases, fideos de Génova en cajones, coñac Martel legitimo, id Robin id, posotos, farina, garbanzos, pasas de higo, id de uva, té negro, id perla, alpiste, orejones descarozados, alpargatos, vino oporto id jerez, un gran surtido de merceria, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

En seguida armazon y mostrador, balanzas, tostador y molinillo, estiba y otros muchos útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De una linda casa en el riachuelo de la Boca, situada en la calle de Avaria, á una cuadra de la casa del Sr. D. Domingo Iglesias, y de la propiedad del Sr. D. Bartolo Tixis.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 50 de fondo, 16 hermosas piezas de madera y demas oficinas necesarias.

Nota. Recomendamos á los interesados la mas puntual asistencia á la hora y dia indicado por tener que venderse á todo precio y sin limites algunos.

Por mas pormenores á los martilleros, Suipacha 50.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá de autores muy conocidos, 1 mesa de comedor de caoba sólida para 13 cubiertos, 2 id diferentes, 2 roperos de caoba, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones con sus fundas correspondientes, 1 mesa ovalada con piedra marmol, 4 ricos lavatorios de caoba y de jacarandá con piedra marmol y espejo, varias camas de bronce y de fierro para una y dos personas, 4 cómodas nuevas, 1 id con piedra marmol y tocador, 1 siflon de jacarandá, 4 confidentes, 6 sofaes diferentes, 1 costurero jacarandá, 1 mesa de noche id, 4 sillas de amaca, un selecto surtido de cuadros al oleo y litografia, 6 relojes americanos, 12 mesas de la India encrustadas en nacar, 20 docenas sillas nuevas y usadas, 1 máquina de coser, otro juego de sala con 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de esterilla, perchas portátiles, vino jerez, cigarros habanos, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cerveza inglesa.

Al mismo tiempo. 20 cajones tinta para escribir Echeveuement en tarritos.

Un hermoso caballo de andar y de tiro, y mas propio para repartidor.

POR EL MISMO.

De objetos varios y algunos muebles.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 12 del corriente, á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán varios objetos de lujo, unos restos de articulos de tienda y algunos muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de casimires en cortes y en piezas, paños castores, casimir sedan negro, id para ponponcho ancho pura lana y mezcla, ricas camisetas crimea, id de lana, id merinas, id de algodon, un variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, bramantes de las mareas mas conocidas, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, zarazas francesas para colchas, muselinas en cortes, yaconas, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir finos franceses, un variado y lindo surtido de géneros para vestido de la estacion, brillantina blanca, bretañas y creas de hilo, géneros para sábanas de 102 pulgadas, sacos y pantalones de brin finos, id lustrina, seda negra y ramillete, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, camisas para hombre de hilo, id medio hilo, id de percal frances, id de zaraza y algodon finas, camisa para señora, medias largás y cortas para señora y hombre, franela blanca y punzó pura lana, sombreros de castor, id de paja, id aterciopelados, brin blanco de hilo, madapolan frances de 8/4, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo y guarda de color, piel para pantalon, camisetas rayadas, casineta doble ancho, calzoncillos de hilo y de algodon, id de lienzo, id do percal, lona, arpillera pañuelos bara taparse diferentes clases, corbatas de seda, id de espumilla, fajas de seda, tohallas de hilo, coleta neyra y plomo, crinolina, merino y lustrina negra, corsés, lienzo de hilo, cambray blanco, tul de motita, coco rosado, miriñaques, mantitas para la cabeza, y otros muchos articulos.

Manuel A. Castro.

De una zapateria perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Harsou, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 11 del corriente á las 11, se rematará al contado, en la calle de la Piedad núm. 368, la espresada zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

29 pares botas surtidas, 239 pares botines surtidos, 108 pares zapatillas y zapatos de varias clases, 57 cueros surtidos, 16 suelas, 151 hormas, elásticos, escarpines, prunela, brin, bramante, bombasi, botones, hilo, betun, cintas, herramientas, tinta, etc. Un armazon de vidriera, mostrador, el cielo raso, 3 espejos, 1 relox de pared, 2 puertas vidrieras, 8 sillas, etc.

POR EL MISMO.

De dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Cames.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El viernes 22 del corriente á las 5 de la tarde, se procederá al remate á dinero de contado, de las espresadas casas, situadas en la calle de San Juan con los núms. 14 y 21. La 1ª consta de 11 metros 70 centimetros de frente al norte por 51 metros 50 centimetros de fondo al sud, con 4 piezas de material y una de tablas, pozo, cercada de pared por tres frentes; retasada en 82,864 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 55,242, sumamente baja.

La 2ª consta de 14 metros 40 centimetros de frente al norte por 13 metros 25 centimetros de fondo al sud, con 3 piezas; tasada en 42,572 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 28,382 ps. Para ver las tasaciones detalladas ocúrrase á la escribania de Raggio y Barrera.

Varela é Hidalgo.

De dos lindisimas casitas de poco precio, en la calle de Santa Fé núm. 106, entre Suipacha y Artes.

El Domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado, dos lindisimas casitas en la calle de Santa Fé núm. 106: tienen 7 1/4 varas de frente por 17 de fondo, entre las calles de Suipacha y Artes, tienen todas las comodidades posibles, aljibe, cocina, letrina, etc.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno en la calle de Estados Unidos, entre las de Pasco y Pichincha. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 10 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, sando las dos terceras partes, se rematará el siguiente terreno:

Se compone de 15 metros 155 milesimos de frente al sud con 50 metros 620 milesimos de fondo al norte; pertenece á la testamentaria de Da. Juana F. de Almanda. Su tasacion es de 10,000 ps. m/c.

Por mas pormenores, San Martin 74.

José Marquez.

De una quinta situada en el pueblo de San José de Flores frente á la quinta de Monte Castro, inmediata á la estacion Floresta.

El Domingo 10 de Febrero á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y con condiciones ventajosas que se estipularán á la hora del remate, la referida quinta con terreno de una cuadra de frente por cuatro de fondo, dos piezas de material con techo de paja, como cerca de una cuadra de montes de durazos nuevos y varios árboles frutales, toda cercada de zanja.

Por mas pormenores, San Martin 59.

Bence y Puig.

De una hermosa finca calle de la Independencia numero 204, entre las de Tacuarí y Buen Orden.

El miércole 20 de Febrero de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa y productiva finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al norte por 60 de fondo; tiene 18 piezas y produce al mes 2,700 pesos de alquiler, previniendose que el que hoy se cobra es muy reducido. La venta tendrá lugar en un solo lote, ó en dos, al gusto de los compradores, pues la finca admite cómoda division, y queda bien repartido el edificio. Podrá verificarse la venta bien al contado, bien recibiendo la mitad de su importe y la otra mitad á un año de plazo con el interes de uno por ciento.

La localidad es inmejorable, por lo que la adquisicion de esta propiedad ofrece una positiva ventaja; llamamos sobre ella la atencion de los capitalistas que quieran emplear provechosamente su dinero, tanto mas cuanto los martilleros tienen órden de vender al mejor precio.

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuari núm. 137.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Córdoba esquina á la de Garantias, con frente tambien á la plaza del Carmen. Edificada en terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo, formando dos esquinas una á la plaza, otra á la calle de Córdoba, y otra á la de Garantias; la casa tiene 9 piezas, y en ella hay un almacen muy acreditado cuyo inquilino lo deja por haberse terminado la contrata y tener que ausentarse del pais; el terreno es en enfiteusis; el remate tendrá lugar el jueves 21 de Febrero á las 5 en punto de la tarde; recomendamos la puntualidad á la hora,

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuari núm. 137.

Carlos Ristorini.

De dos terrenos de esquina y varios otros bien situados.

Situados uno esquina á las calles de Santa Fé y Rio Bamba, otro esquina á las calles de Charcas y Rio Bamba, otro calle de Callao entre Santa Fé y Charcas, y otro calle de Santa Fé entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 10 de Febrero á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura dichos terrenos propios para ser edificados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Un terreno esquina Santa Fé y Rio Bamba con 12 1/4 varas de frente por 28 3/4.

2° Un terreno esquina Charcas y Rio Bamba con 13 varas de frente por 26.

3° Un terreno calle Callao entre Charcas y Santa Fé con 8 1/2 varas de frente por 29 1/2.

4° Un hermoso terreno calle de Santa Fé entre Callao y Rio Bamba con 24 3/4 varas de frente al norte por 65 1/2 de fondo.

Nota. Estos cuatro terrenos están situados en la misma manzana.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno en Moron, situado esquina á la calle Constitucion y calle sin nombre, á las 4 cuadras al sud de la plaza, lindero por el este con D. Juan Robbio y con D. Juan Martin.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

Tiene este terreno 70 varas de frente al sud por 50 de fondo, tasado en 21,013 ps. m/c y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, que son 14,010 pesos.

Por otros informes calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa central, situada calle de Chacabuco núm. 255, distante 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en calle empedrada y con gas.

El lunes 18 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; dicha casa es como sigue:

Edificada en terreno de 11 metros 10 centimetros de frente al este por 61 metro 80 centimetros de fondo, ó sea un poco menos de 13 varas de frente por mas de 70 varas de fondo. El edificio de la calle y del primer patio es algo antiguo y se compone de 6 piezas, las otras 4 piezas son nuevas y edificadas á la moderna con tirauteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio embaldozado y aljibe con brocal de marmol, cocina, letrina, árboles frutales y otras comodidades: tasada en 280,230 ps. m/c y no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes, que son 186,825 pesos.

Nota. Esta casa interiormente es muy buena y no se puede juzgar de esto sin ver el segundo patio.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa de altos muy buena y barata, situada esquina á las calles de Tacuarí núm. 261, 266 y 268, y Estados Unidos núms. . . . . . .

El jueves 14 de Febrero á las 5 1/2 en punto, se rematará precisamente á quien mas ofrezca, dinero de contado, dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El todo se compone de dos casas bajas y una de altos, que son independientes unas de otras:

1ª, esquina, tiene un gran almacen ocupado con negocio de almacen, otras piezas, sótano, patio, aljibe, 3 puertas y una ventana á la calle.

2ª. La casa de altos tiene calle de Tacuarí num. 261 escalera independiente, 4 lindas piezas, cocina, aljibe, patio y un hermoso balcon de mas de 20 varas que dá á dos calles.

3ª. Una linda casita calle de Estados Unidos núm. . . . . . con sala con 2 ventanas y 3 piezas mas, cocina, aljibe, patio, etc.

Nota. Se rematará todo en un lote y precisamente á la mas alta postura, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 11 del corriente á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo doblapillados y con bainilla, id de algodon blanco y de colores, id de cochinilla, id de yerbas, id de cambray de seda, sombreros de felpa, id de castor, id de paja blancos y de colores, gorritas de hule para niños, calzoncillo para señoras y niños, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de coco, id de percal, id de listado, de cotin y de lienzo azul, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, mantas pampas, jergas inglesas, ponchos de vicuna, mantas de id, ponchos de algodon, jergas bajeras, recados tucumanos, cojinillos id, id ingleses, pantalones de casimir, id de gambrona, id de brin, id de paño y de casimir negro, chaquetones ingleses, id de pelo de lobo, id de casimir castor, sacos de casimir, id de gambrona, id de brin, chalecos varias clases, zarazas, cocos para camisas percales, lienzos, cotin y lisiado americano, id id sin goma, franela, bombasi, cotin de hilo, alemanesco. trué, irlanda, linó, casimir frances, paño negro, id azul, coco de la India, capricho, coletu, coco rosado, cramantes, miriñaques, acero y cinta para id, gorrinas de cambray, jabones, flecos de seda para sabanillas, botones, agua de colonia, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, enaguas y camisas para señoras, lona para catres, arpilleras, brines de hilo, tohallas, brines de hilo, tohallas, pequin, pelo de cabra, bayeton, bayeta, paño piloto, corderoy, peines, peinetas, bombillas, agujas, corsés, corbatas de seda, pañuelos varias clases, para rebozo, id para el cuello, calzodes para señoras, trajes de brin, mantitas para la cabeza, guantes de hilo, sabanillas de paño, reecillas, pulceras, dedales, estractos finos, paraguas, quitasoles, abanicos y otros articulos.

POR EL MISMO.

De un establecimiento de campo situado á 25 leguas de la ciudad y dos 1/2 leguas al oeste del pueblo del Monte, linda por el fondo, rio por medio, con la estancia del Sr. Terrero, por el norte con los herederos del Sr. Villalva, por el sur con el Rio Salado, por el este con los herederos de Lopez y D. Bernardo Ferreira, y por el oeste con D. Pedro Rojas, campo conocido por la estancia de Bejarano, y comprado últimamente á D Manuel J. Calderon.

En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará dicho establecimiento, cuya area de terreno se compone de ochocientos sesenta y cinco cuadras cuadradas (865) que hacen medio legua cuadrada, mas 65 cuadras, con una gran poblacion de material conocida por la estancia de Bejarano, la que tiene dos corrales que pertenecen al campo, trescientos medios postes de ñandubay y una cuadra cuadrada de alfalfares con cerco de alambre, otra poblacion mas conocida por la estancia del Capitan con una cuadra cuadrada cercada de alambre, jagüeles, pozo, etc y un puesto mas. Parte del campo está arrendado por veinticinco mil pesos anuales (25,000 ps.) pagaderos adelantados, y por lo demas se puede obtener diez mil pesos, 10,000, y no se ha arrendado por tener que venderse.

A los compradores, recomendamos que hagan examinar con prolijidad la calidad del campo, que en partes es de primer órden y aguada permanente, teniendo el rio salado en una de las cabeceras dl campo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Victoria núm. 151, á las 11 en punto, donde podrán desde hoy los señores interesados imponerse de otros pormenores y ver el plano del campo.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 11 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura y con los plazos de costumbre los articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 12 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De muebles, en la calle 25 de Mayo núm. 10.

El jueves 14 del corriente á las 11, se venderán precisamente los muebles de la casa indicada, por ausentarse su dueño del pais. El pormenor se dará en oportunidad.

Balbin y Plowes.

De la barca inglesa "Reflect" de 321 toneladas, A 1 en Lloyds, forrada y clavada en cobre, con todo su valioso cargamento.

El lunes 11 del corriente á la una en punto, frente á la Capitania del puerto donde estará la bandera de remate y dinero de contado, por órden del capitan Renouf y con autorizacion del Consul de S. M. Británica, se rematará en el estado en que se encuentra á pique en Balizas esteriores, la barca arriba espresada con aparejos, velas, cadenas, anclas, etc. y todo el valioso cargamento que contiene, y se compone de:

895 cascos, 335 cajones, 164 fardos, 19 cuñetes, 3 canastos, 2 tambores, 7801 barras de fierro, 256 atados alambre, 1951 atados fleje, 500 bujes, 19 fardos jarcia, 211 atados fierro, 30 hornos de campo, 720 braseros, 350 ollas.

El pormenor de los bultos puede verse en casa de los rematadores.

Escusamos llamar la atencion sobre un negocio tan importante, pues el valer del cargamento á mas del buque, representa la suma de 20 á 30 mil libras esterlinas.

El buque está sobre su quilla, puede verse desde la sala inglesa, en baja mar se camina sobre cubierta y la popa se conserva siempre fuera del agua, lo cual facilita al comprador, empleando los medios adecuados en estos casos, á salvar la mayor parte de su carga.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dara despues.

Por órden de una casa francesa por liquidacion de facturas: 50 piezas casimires castores negros y de color, varios cajones casimires de colores para pantalones.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

4 ricos cuadros al oleo, 1 sofá de crin, 1 máquina de coser, 2 cómodas de caoba, sillas de esterilla y de madera, camas de fierro inglesas, catres á la crimea, 2 perchas para colgar ropa, 4 id de pared, 1 alfombra, 2 confidentes, lavatorios, sillas de montar para hombres, id para señoras, 2 tinas para baño, mesas de comedor, 2 mesas de noche con piedra marmol, dameros de la India tenedores finos, camas de fierro varias clases, catres de id, mesitas finas de sala, 1 aparador, lámparas de kerosene, coronas doradas para cama, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Libros. En seguida se han de rematar 81 tomos de libros en ingles, frances y holandes.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 13 y jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cúyo pormenor se dará mañana.

AVISOS JUDICIALES

El señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Pedro Garcia, presenten al Síndico del concurso que se le ha formado á D. Antonio Devoto en el término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos de efectos al fallidos, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á todas las personas, en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escritos la señor Juez Comisario D. Angel Crosa, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado. Buenos Aires, Enero 21 de 1867.
p15 e23 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p30 e18 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p30 e18 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas. se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Rafael Rendon, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan, al Juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Adolfo Conde. donde está el que suscribe, dentro del término de treintadias a deducir sus acciones.
Buenos Aires Noviembre 30 de 1866.
Nemecio Zanoletti.
p8 f2 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos acreedores del concurso formado á D. Perfecto Gonzalez, presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio del mismo D. A. Coqueteaux los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del código de comercio debiendo abtenerse segun lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo código, de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, go pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José María Galup, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1867.
Anjel Julio Blanco.
p4 f5 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido Dr. D. José Maria Real y virtud de mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se há de rematar el dia 15, del próximo febrero en la puerta de este Juzgado de Paz; una galera grande con sus arreos correspondientes, perteneciente D. Julio A. Mezquita. Por mas pormenores ocurran los interesados á este Juzgado de Paz ó á la oficina del infrascrito.
Villa de Lujan Enero 30 de 1867.
Eduardardo Rutz.
f1º 10p. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Duhart, presenten al síndico D. Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.º del articulo 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez comisario D. D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2.º del artículo citado.
Buenos Aires, Enero 29 de 1867.
p5 f7 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4º. de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.
Buenos Aires Febrero 7 de 1867:
p20 f8 José Maria Huergo.

Dinero á interés Se dá sobre hipoteca la cantidad que se precisa con interés muy comodo, ya sea por fincas en la cuidad ó sobre campos ó documentos de créditos tambien se descuentan letras y pagarés.
Se compran y venden fincas y terrenos. Escritorio, calle de Rivadavia Nos. 305 y 307.
f2. 5.p

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones. Belgrano, 160. p3 f7.

Se alquila Una casa quinta en las Lomas de Zamora por un precio muy modico.—Las que se interesen ocurran á la calle Piedad N.º 271.
p3 f7

Se suplica al consignatario de A. C. 20 cascos vino venidos á la orden en la Barca Austriaca "Amphitrite" de Burdeo, se presente en casa del consignario de dicho buque calle de la Florida 121. p5 f7

Campos En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandil á D. Maxcimo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.
p30 e31

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta calle del Perú núm 27. p3 f7

En la calle Lima Nº. 220 hay puertas ventanas usadas ó sin usar hechura vieja y moderna se daran baratas.
p3 f7.

En la calle Lima N.º 220 hay puertas y ventanas de todas medidas marcos algarrobos o sin ellos tambien hay puertas y ventanitas para la campaña se dará barato.
p5 f7.

Cambio de propiedades

Dos grandes y hermosas quintas en san Fernando se cambian por casas terenos ó quintas en Montevideo ó pueblo del Uruguay pertenecientes al Estado Oriental dando ó recibiendo dinero encima.
Para tratar dirijase á la calle de Córdoba núm. 169. en esta ciudad, ó en Montevideo á la calle 25 de Mayo núm 295.
p15 f7.

Diccionarios Y gramáticas, sobre setenta diccionarios diversos de idiomas ya de uno solo, y ya con la correspondencia en castellano, entre ellos, ingleses, franceses, italianos, latinos etc., y mas de treinta diccionarios diferentes sobre ciencias, historia y otras materias las mas interesantes. tambien como cuarenta gramáticas diversas de los mismos y de otros idiomas, todo detallado en el catálogo de la Libreria del Plata calle San Martin núm. 28 p3 f7

Se alquila Un lindo almacen tiene comodidad para cualquier negocio calle de Rivadavia No. 575 frente á la plaza de Lorea en la sastreria de al lado daran razon.
p4 f7

Botines Para niños y niñas de quince años para abajo á 25 y 30$ trajes de brin para niños á 35$ madapolan de dos varas de ancho á 10$ bramante superior clase á 86 y 85$ pieza, alemanesco para mantel á 17$. Baratillo Universal calle 25 de Mayo No. 166.
p8 f7

Al Comercio.

La sociedad que ha existido entre los abajos firmados, y ha girado en esta Plaza bajo la razon social de Manuel Gagliolo y Compañia se ha disuelto por mutuo convenio.
Queda de exclusivo cargo de Don Manuel Gagliolo el pasivo de la sociedad. y de su propiedad todos los creditos, existencias y demas haberes de la misma.
Buenos Aires 28 Enero 1867.
Antonio Delfino.
p3f6 Manuel Gagliolo.

Coñac de Martell Imported by
MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»
Bu nos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Aviso

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio por auto recaido en esta fecha, á solicitud de D. Cárlos F. Gorsse, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 492 del Código de Comercio, se publica la escritura de este tenor:
«En la ciudad del Rosario de Santa-Fé á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, comparecieron ante mí el Escribano y testigos que al final firman, D. Nicolas Sotomayor y Don Cárlos F. Gorsse, de este vecindario, capaces de contratar, á quienes doy fé, conozco y dijeron:—que han convenido en liquidar y cancelar todas sus cuentas pendientes, y las procedente de garantia que el otorgante Sotomayor dió á la casa de los señores Barth y Wolk de Buenos Aires, del pagaré de fecha veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco valor de trescientas onzas de oro á cargo de Don José Maria Ortiz, á favor de D. Nicolas Sotomayor, endosado por este en blanco y negociado con el «Banco Argentino» por el otorgante Gorsse; y de los mil pesos bolivianos remitidos por los señores Machado y compañia de Córdoba á D. Nicolas Sotomayor, y que fueron recibidos por el otorgante Gorsse, bajo las bases y condiciones siguientes:—Artículo primero. Don Cárlos F. Gorsse entrega á D. Nicolas Sotomayor por finiquito, la cantidad de once mil pesos fuertes en moneda efectiva:—dos mil quinientos pesos fuertes en acciones del «Banco Argentino»:—tres mil pesos fuertes en una letra á noventa dias de plazo, de este otorgamiento, giro de D. Cárlos F. Gorsse á cargo de D. Angel Ceretti y compañia y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, y últimamente un pagaré valor de un mil patacones á doce meses de la fecha de este otorgamtento, á cargo de D. Cárlos F. Gorsse y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, de cuya entrega y recibo doy fé por haber sido á mi presencia y de los testigos que se nombraran; y como entregado y recibido de los mencionados moneda efectiva acciones del Banco Argentino, letra y pagaré, otorga el mencionado D. Nicolas Sotomayor el mas eficaz resguardo en forma.—Segundo: D. Nicolás Sotomayor declara haber recibido tambien de D. Cárlos F. Gorsse la cantidad de cuarenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos bolivianos ochenta y cinco centavos en moneda efectiva y mercaderias, segun consta de la cuenta corriente pasada por este á aquel el treinta de Mayo del año próximo pasado, como parte del importe de las obligaciones que le reconocia D. Cárlos F. Gorsse, cuya suma agregada á las mencionadas en el anterior, forman el finiquito y cancelacion de las cuentas pendientes entre ambos; y por no ser presente su recibo, renuncia las leyes del caso y el tiempo prefinido para la prueba de su recibo, que dá por pasado como si lo estubiese, otorgando asi mismo el resguardo competente.—Tercero: D. Nicolás Sotomayor declara á D. Cárlos F. Gorsse y á los señores Ceretti y Compañia de Mendoza, libres y exentos de la obligacion contraida sobre el pago de las letras, valor cuarenta y cinco mil pesos bolivianos, que tienen firmadas á los señores Basth y Wolk de Buenos Aires, segun segun su convenio de veinte de Junio próximo pasado y en razon de haber pagado Sotomayor á aquellos señores señores, la garantia que les tenia dada por los señores Gorsse, de donde procedian dichas letras, las cuales quedarán nulas sin ningun valor ni efecto, segun los documentos corrientes en el espediente seguido ante este Tribunal de Comercio, por la actuacion del Escribano D. Lisandro Paganini.—Cuarto D. Nicolás Sotomayor se obliga á salir á la defensa de los Señores D. Cárlos F. Gorsse y Ceretti y compañia de Mondoza, en el caso que los señores Basth y Wolk ú otra persona, pretendiera cobrar las mencionadas letras, probando ante los Tribunales competentes y bajo su responsabilidad, haber pagado á aquellos señores su garantia, orijen de las letras.—Quinto: mediante haber sido satisfecha por Angel Ceretti y compañia de Mendoza una de las letras mencionadas, valor cinco mil pesos, D. Cárlos F. Gorsse conceptuando ilegítimo su pago, cede á favor de D. Nicolás Sotomayor sin responsabilidad de su parte ni de D. Anjel Ceretti, las acciones y derechos que puedan competirle para repetir contra quien corresponda por el valor de la espresada letra, intereses devengados y costas que se originasen, poniéndolo en su lugar, grado y prelacion con absoluta subrogacion en forma; y á los efectos que hubiere lugar, le hace entrega en este acto que doy fé, de la letra mencionada. Bajo de cuyas calidades y condiciones celebran ambos otorgantes este contacto, el cual se comprometen á guardar y observar fielmente, y á no reclamarlo ni interpretarlo en todo ni en parte, y si lo hicieren, ademas de no ser oidos en juicio, ni fuera de él, quieren y consienten ser apremiados á su cumplimiento por todo rigor legal, y condenados ademas en los daños y costas que por la contravencion pudieran irrogársele al cumplidor, definido su liquidacion en su relacion jurada, y se relevan de otra prueba. A la observancia de lo referido cada uno por lo que les toca obliga su persona y bienes habidos y por haber con sumision á Jueces competentes, renunciacion de leyes y derechos á su favor y la general en forma. Asi lo dijeron, otorgan y firman prévia lectura en cuyo contenido se ratificaron, siendo testigos el Dr. D. Francisco Rivas y D. Domingo Sá Pereira, vecinos. Esta escritura sigue inmediatamente á la de protesta de no pagamento otorgada con esta fecha por D. Guillermo Rodriguez contra los señores Ibarra y Sempé al folio nueve—Cárlos F. Gorsse—Nicolás Sotomayor—Testigo, Francisco Rivas—Testigo, Domingo de Sá Pereira—Hay un signo—Ante mí—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de número—Concuerda con la escritura matriz de su referencia pasada ante mi en el Registro á mi cargo, de que doy y á que me remito. De pedido de D. Cárlos F. Gorsse doy el presente que signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé fecha de su otorgamiento—Hay un signo—Derecho cuatro pesos—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de Número.»
Y para que conste, dando cumplimiento á lo mencionado para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica la presente en esta ciudad del Rosario á quince de Enero de mil ochocientos sesenta y siete.
Jacinto Correa.
e20 15p Escribano público.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

Y sottoscriti s' incaricano di por pagarein quolunque Città, ó Paseo d' Italia, Francia, é Svizzra, biciole, grandi soumne tanto á vista che á termine.
Caprile e Picasso.
e26 2flp. Strada Cuyo No. 64

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti
Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Juzgado de Paz de Balvanera

Por el presente se sita á Don Apolinario Dubal comparezca á este Juzgado en el término de diez dias.
f1.º 10p. Pedro Bernet.

Remate judicial En la calle de Chile frente á la plaza de los Andes. el jueves 7 se rematará al contado lo siguiente: una marquesa de fierro con y colchones, 2 baules con ropa de uso, 9 cucharas y 7 tenedores nuevos de composicion, 1 relox y bombilla de plata, 1 sortija de plata y otras frioleras. p15 f1

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Sociedad De Estudio musical. El lunes 4 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar el ensayo de coro en el Coliseum.
La Comision.

Burdeos La hermosa fragata francesa "Comete" de primera clase y primer viaje saldrá para dicho destino el 20 de Febrero. Está espresamente construido por pasajeros de primera y segunda clase.
Para tratar ocurrir al capitan Bernard, Universell cuarto núm. 19 ó á Octabio Rossi corredor maritimo, Reconquista 37. p15 f1º

Dicionario nacional

De la lengua española.
El mas completo de los léxicos publicado hasta el dia por D. Ramon J. Dominguez
2 t. encuadernados 400 pesos
Libreria de Lucien Victoria 147
p9 f1

HUGO BELTZ
Profesor de Violin
CALLE DE CORRIENTES NÚM. 98 y 101.
e27 30p.

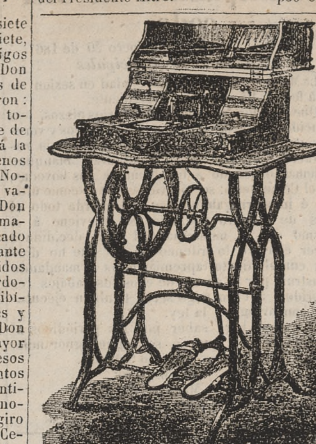
Al público Habiendo vuelto la «Creolla de Ranchos» á tomar la carrera de Ranchos á la estacion Facia, los dueños de esa hermosa y cómoda dilijencia tienen el honor de informar al comercio, que se encarga de toda encomienda y dinero que se les quiera confiar, avisando que el encargado de la agencia saldrá personalmente todos los jueves de ranchos y regresará al dia siguiente.
Juan P. Ferreira.
p3 f7 José Soler.

Instruccion y recreo

Galeria histórica de las mas célebres de todas épocas y paises. Viajes al rededor del mundo por Arago, Viajeros antiguos y modernos, Las mujeres de la Biblia, Mil y un dias y Mil y una noche arabes, Almacen de las señoritas, Almacen y Amigo de los niños, Cuentos de Schmid, Nuevos cuentos por la Sra. Bawr, Veladas de la quinta, Voz de la naturaleza, El nuevo Robinson, Héroes y grandezas de la tierra, y Héroes y maravillas del mundo etc., todas son obras ilustradas y con encuadernacion de lujo, con otras muchisimas sobre todas materias, detalladas en el catalogo de la Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 f7

Baños de lluvia
FRIOS Y TIBIOS

Siempre están prontos y bien atendidos, en el Hotel VICTORIA San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15



Máquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.
Máquinas para familias
Máquinas para costureras
Máquinas para sastres
Máquinas para sombrereros
Máquinas para zapateros
Máquinas para talabarteros.
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.
Hay de doce distintos fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.
p30 e19 Juan Shaw.

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1º de Junio del año anterior, y cuyo importe se halla depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.
Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro de las marcas. Enero 9 de 1867.
39 e10 S. Mendez.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.
S. Mendez.
p30 e20 Comisario de órdenes.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE
La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.
Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1º de Febrero próximo.
La Administracion.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

Cambio de domicilio El almacen por mayor de Antonio Roche é hijo se ha mudado á la calle de Suipacha núms. 36 y 38. p7 f2

Mercado Belgrano

Se invita á todos los suscritores á la reunion que, debe tenerse el dia Mártes 5 de Febrero en la calle de las Piedras núm. 21 á las ocho de la noche; para tomar en consideracion algunos asuntos de la Sociedad que serán resueltos por el número de Socios que se halle presente.
f2 3p. La Comision.

Se alquila Un magnifico y comodo almacen propio para toda clase de negocio se alquila en la calle de Rivadavia No. 78. Para tratar ocurran calle de Bolivar núm. 170.

Casa para renta

El viernes 8 á las 6 se rematará la casa esquina á las calle de Piedad No. 653 y Junin, es casa moderna, bien edificada y ocupada con negocio de almacen desde muchos años. Esta casa dará una buena renta á quien la compre. Por Carlos Ristorini.
p2 f7 Tacuari No. 53

Dependientes De botica se necesitan para la campaña y se les harán buenas proposiciones. En la drogueria calle Chacabuco No. 32 y 34 darán razon. p3 f7

Pedicura y Manicura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Aires, que ha abierto su salon de pedicura y manicura reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.
Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito núm. 141 ½ (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. p30 e9

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
GARANTIENDO
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

Se necesita Una ama de leche núm 182. Calle Paraguay esquina Suipacha. 6d e26.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois máts français 5/6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 máts français 3/3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M.-F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raançais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.— 313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heidecker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Budré-Marie—Barque française, 3/8 1. * 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly. (Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consigé á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois máts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian — Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau. Piende moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonneaux, cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.
Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agcates.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.
57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30de24.

Hacemos Saber al comercio en general que desde el primero 1.º de este mes y de comun acuerdo queda separado de nuestra sociedad comercial el señor D. Federico Haltmayer dejando este al mismo tiempo de usar la firma social.
Buenos Aires, Enero de 1867.
p15 e29 Luders y ca.

Al comercio El señor Jourde tiene el honor de avisar al comercio en general que viene de restablecer su antiguo negocio «importacion y exportacion» ha vuelto á abrir su casa calle de Maipú 63, en donde se encontrará como anteriormente un surtido completo de mercaderias francesas de todas clases. Buenos Aires, Enero 26 de 1867.
pp. P. Jourde.
p8 f1º Henry Garré.

Gratificacion de dos mil pesos

Se darán á las personas que haya encontrado diez mil doscientos $ m/c que, se han perdido el dia 4 del corriente desde la 3 á la 4 de la tarde; de la esquina de Moreno y Tacuari hasta el Banco de la Provincia; eran dos papeles de á 5000 uno nuevo y el otro viejo, y un papel de á dosciento de esos nuevos azul. El que lo haya encontrado puede entregarlo si quiere en la calle de Moreno núm. 216, almacen. f6 3p.

Cortadores Para ropa de tropa se precisan en la calle Florida No. 151. p3 f7

Se alquila En la calle de Méjico entre Buen Orden, y Chile una pieza á la calle de 16 varas de frente es propia para tienda ó cualquier negocio; se hará contrato en la calle de Buen Orden núm. 245, darán razon. f8 3p.

Precisase De una casa en estado deciento de habitacion para una corta familia, estranjera Pretendese q' sea por las inmediaciones entre el cuadro de las de Cuyo Rivadavia Maipú y Artes; Prefierese de altos, hallaran con quien tratar en el almacen de la de Esmeralda No. 51, ó en los altos de enfrente. f8 3p.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Iniestas, Bolivar 31.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Para Montevideo

Carga y pasajeros, él vapor paquete ingles.
Susan Beirne.
Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.
Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

Tipo usado Se vende una buena cantidad, en buen estado Imprenta Americana calle de San Martin núm. 120. p30 e27

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Por el presente, se cita á D. Théodore van Leeuwen, para que en el término de 10 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que tiene entablada Da. N. Larroque; previniendo que de no comparecer se fallará en rebeldia. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p10 e24 E. M. Quintana.

Campo para Sementera

Hay para arrendar á una legua de Moron.
Ocurrase calle Cangallo núm. 130.
12d e26

Fotografia Artigue.
Calle Cangallo 157— Equína Maipú.

En este establecimiento se sacan retratos de todas claces desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural á precios equitativos.
Tarjetas de visita, ambrotipo, mintatura sobre merfil aquareta, oleo &, á las personas qae menden una docena de tarjetasse le dará una demas con colores.
Especialipad: Retratos al oleo ó aquarcta por el natural ó por una tarjetita ó ambrotipo Medallones miniatura en fotografia, pintadas.
Horas de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde.
p15 e20.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Estracto de carne segun el Baron Liebig
EXTRATUM CARNIS LIEBIG
Preparado por la Compañia Buenos Aires de extracto de carne.
PROCEDIMIENTO A VAPOR REBAJA DE PRECIOS.

Habiendo recibido con frecuencia inumerables pedidos por este valioso restaurativo, al mismo tiempo qᵉ seguridades de familias y facultativos respetables sobre su eficacia en la debilidad de los niños, mientras lamentamos la escases que hemos tenido ultimamente de este precioso nutritivo nos complacemos ahora de poder informar á todas las personas que sufren de indigestiones, debilidad estomacal, madres de familia y convalecientes en general que tenemos en venta el legitimo articulo preparado con minuciosa observancia de las instrucciones del Baron Liebig, de la mejor carne fresca, de animales vacunos escojidos.
Tarros conteniendo 4 ozs (igual a 8 ℔ de carne fresca) 30 $.
" " 8 ozs (igual á 16 ℔ de carse fresca. 55
" " 1 ℔ (igual á 32 ℔ de carne) 100 $.
Descuento liberal al comercio.
Unico ajente en Buenos-Aires.
W. Cranwell.
Farmaceutico quimico.
30—Calle de Rivadavia—30.
Agencia sucursal. Botica del Siglo.
Esquina Tucuman y Esmeralda.
p15 e30.

Dependientes Se necesitan dos dependientes con buenas recomendaciones uno como para llevar libros por partida doble y el otro, como para el mostrador de ramo tienda; los que quieran aceptar estas colocaciones. Ocurran á la casa calle de Córdoba núm. 169, de 10 á 5 de tarde.

Se perdió Ayer desde las 4 esquinas calle Méjico y Defensa hasta ½ cuadra calle Venezuela entre Bolivar y Perú la tasacion de una pared practicada por el maestro mayor de albañileria D. Miguel Cabera. El que la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle Corrientes No. 95, ó Bolivar No. 207 se le agradecerá. p3 f6

Cocinero Se precisa uno el la calle de Tucuman No. 141, se prefiere italiano f5 3p.

Sirviente En la calle de Potosi No. 178 se necesita uno honrado y trabajador que sea intelijente para cuidar dos caballos y otro servicio. Es escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones.
p8 f5

Administracion de Rentas Nacionales

Los contribuyentes de Contribucion Directa del municipio para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo (en la Aduana) desde el primero de Febrero hasta el 2 de Abril que son los sesenta dias que señala el art. 11 de la ley de la materia, y los que en dicho término no lo verificaren sufrirán la multa de un 20 p.% al año que determina la ley. Buenos Aires, Febrero 6 de 1867.
p5 f7 El Administrador

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Se ha fugado De la casa calle de Corrientes No. 415 un chinito llamado Florencio de edad de ocho años, lleva pantalon á cuadros negro, saco negro, sombrero de paja, descalzo.
Ha robado varias alhajas entre ellas un prendedor con el retrato del finado D. Luis Pi se ruega á la persona que lo haya recojido de aviso al Departamento de Policia ó á la casa arriba mencionada.
Se hace rosponsable á la persona que lo oculte. p3 f7

Se ha perdido Un caballo saino negro con silla, y freno ingles la persona que lo entregue ó dé noticias de él en la calle de Reconquista núm. 34, ó en la caballeriza; de Allisson recibirá una buena gratificacion. f8 3p.

Se contrata un gran corralon con algunas piezas en la Plaza de la Libertad Calle del Cerrito núm. 311 y 313 para tratar Calle de Córdova núm. 115. p3 f8

Se alquila Una casa de cuatro piezas con aljibe y letrina en cuatro cientos pesos; para cualquier negocio. ocurrir calle de Paraguay No. 65. f5 5p.

Aviso En la ferreteria calle Piedad núm 217 se acaba de recibir un exelente y variado surtido de revolvers y escopetas de todo calibre de las mas acreditadas fábricas de Erbai (Vizcaya) las que se venderan á precios sumamente módicos. p10 f2

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124

Se necesita Una buena sirvienta con recomendaciones, para el servicio de mucama, San Martin 124.

Policia

Existen depositados en este departamento dos caballos ensillados que en la noche de ayer fueron hallados en la calle por los serenos, teniendo uno de aquellos varias prendas de plata en la montura.
Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden presentarse á reclamarlos en la Comisaria de Ordenes, donde les serán entregados prévia la justificacion debida.
Buenos Aires Febrero 4 1867.
S. Mendez
p5 f5 Comisario de Ordenes.

Coñac frances Fino de ,rgcee Roger y Ca. coñac en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108--Piedad--108

Barraca-Feria

Para ventas en remate público de frutos de pais, y animales de razas finas para reproductores.
Fija en mi mente por mucho tiempo la necesidad imperiosa que se sentia, de locales donde centralizar las operaciones de nuestro comercio interno; he logrado al fin realizar mi pensamiento, y ofrezco al público en general y á mis amigos en particular, una en la gran Barraca Féria, situada calle de Salta entre Brasil y Caseros mercado Constitucion que hemos adquirido en propiedad para la venta en remate público de todas las clases de frutos del pais y animales finos reproductores. En este establecimiento se encontrará toda la comodidad y seguridad apetecible acompañada de la rapidez en las operaciones y modicidad en las comisiones segun puede verse consignado en el reglamento que hemos repartido á domicilio.
Al mismo tiempo participo al comercio que en este negocio son mis socios D. Francisco Seeber, y mi hijo D. Lisandro Billinghurst, girando la Barraca-Feria bajo la razon social, de Mariano Billinghurst y Ca.
f5 M. Billinghurst.

Se ha vendido El café del mercado del Norte, tiene entrada por la calle de Córdoba, entrando á la derecha; el que tenga reclamo se presentará dentro de tercero dia, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. f5 3p.

HOTEL DE LA ANCLA DORADA

Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios, depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.



Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

Compañia del gas

Los accionistas pueden ocurrir desde el 8 de presente mes al escritorio núm. 208 Rivadavia donde recibirán el dividendo que les corresponde. Buenos Aires, Febrero 5 de 1867. p8 f1

En San Fernando Lindisimo terrenos á 1. mil pesos el solar, y á 20 mil $ á dos cuadra de la plaza y á dos de la estacion para tratar Artes núm. 221. p5 f6

Al comercio Con esa fecha he conferido al Sr. D. Juan B. Corti un poder general para que me represente en todos mis negocios. Febrero 1.º de 1867.
f6 8p José de Carabassa.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires.
205½—VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos.
pm f5

Inválidos

A los inválidos y á los deudos de los que hayan fallecido en la presente guerra.
En la calle de la Victoria No. 98, bajo la recoba nueva encontrarán los interesados, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde de todos los dias, un individuo que se encargará en representarlos ante el Gobierno Nacional, corriendo los trámites de órden, hasta recabar el Superior Gobierno los sueldos que por la ley les corresponden á los inválidos y á los deudos de todos aquellos que hayan muerto y mueran en la actual guerra. p3 f7

Se alquila La hermosa casa calle de Suipacha No. 192, con quince piezas empapeladas. gas interior y exterior, aljibe y demas oficinas, cocina económica, las llaves se encuentran al lado No. 196, para tratar Perú 11. p3 f8

Cinco mil pesos de gratificacion

Se dará á la persona ó personas que den informes conducentes al apresamiento del asesino, de Martin Olsen natural de Dinamarca, alevosamente asesinado en su puesto cerca de la estacion Espartillar Partido de Ranchos, en la noche del miércoles 26 de Diciembre próximo pasado entre las 9 y las 10 de la noche.
Ocurran á la estancia del Espartillar, ó al No. 8 calle Cochabamba. p3 f8

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO		
Letras á cobrar	749972	78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000	00
Sucursales con capital	542090	00
Diversas deudas	103685	85
Casa de la calle de Zavala	65834	74
Muebles y material de escritorio	12687	41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177	31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125	29
$	3.321483	38

PASIVO		
Capital	2000000	—
Sucursales, cuentas corrientes	199444	86
Depósitos y cuentas corrientes	460826	31
Diversos acreedores	98788	41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030	50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393	30
$	3321483	38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Al público Los empresarios que suscriben avisan al público que desde la fecha, la galera que salia todos los sábados para el Saladillo, en el primer tren á las 6 de la mañana, en adelante saldrá todos los sábados en el tren de las dos de la tarde, para ir á dormir á Chivilcoy, regresando del Saladillo los mártes.
La correspondencia y encomiendas, se reciben en la agencia hasta la una del dia de salida.
Febrero 7 de 1867.
Saborido y Garcia.

Se precisa Oficiales cerrajeros y peones, fabrica de Van Velde hermanos, Buen Orden núm. 245.
f8 3p.

PARIS. Rue du Bac, nºs 27, 29, 31, 33 et 35 PA

AU PETIT ST THOM

Cerca del Palacio de Tullerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de univer
cion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contien
los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lence
Tapetes, etc., etc.

HERPETINE DUREL

mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, mor sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la san tifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en Paris, calle Lafayette, nº 144. — Buenos-Aires, en casa A. Demarchi y her manos, calle de la Defensa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Mont

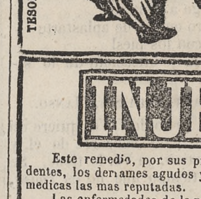
PUERTOS DE EXPORTACION — MARSELLA 9, rue Paradis, 9. — EL HABRE 17, Grand Quai, 17. — BURDEO 86, rue Trésorerie — NANTES 11, rue Boileau

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, P
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.
Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse e
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas
reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en
affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la vigilancia de los Agentes del gobierno y
REGISTRO DEL ESTA
Corresponsales directos de la Compañia : en BUENOS-AYRES : SS. BONN
HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS. calle de la Defensa.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS
CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.
EXIGIR LA FIRMA ARNAUD — DESCONFIAR

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS



VERDADEROS
COLLARES ROYE
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados Collares anodinos de la Denticion, apr por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convuls y para facilitar la DENTICION de los niños. — El precio desde 4 frs. hasta 20 frs.
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmac rue Saint-Martin, 225. — En Buénos-Ayres, A. Demarchi y manos, calle de la Defensa, depositarios generales.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, dentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celeb medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá, en la de los señores A. Demarchi y hermanos.

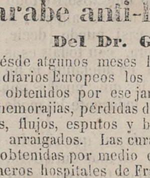
OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos polvos sacarinos, por razon de la ertrema division del aceite, tiene mas eficacia en reduci volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una experiencia. El uso del Sacaruro de aceite de higado de bacalao fortifica la salud delicada; fica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el s nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á la sonas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enferm mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambi constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia pa tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de ROBERTS se encuentran en los mismas farm
Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa. — y Cordoba. A. Demarchi hermanos y Cª.

APROBADA POR MM. Rue Montmartre, 18, PARIS. APROBADA POR
RICHERAND (el baron.), ROUX. . . — Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.
BOUILLON-LAGRANGE, Dirʳ de la Escuela de Farmacia.
MARCHAND, Médico.
XAVIER BICHAT, Médico.
SELLIER, PETIT. — Médicos de Paris.
TRÉSOR DE LA POITRINE PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS
BOIS DE LOUNY. A. DE ROSEVILLE. COLOMBAT (de l'Isère) dico Fundador y Dir Instituto Ortofónico para el tratamiento fermedades del Pecho órganos vocales, SORLIN. DECREZO — Médicos
Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion dlosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustr estas Pastillas, como lo hace constar el Diccionario de Medicina y Cirugia práctica en el articulo consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápi la Tisis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alte profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI herma
Y en las principales Agencias del Correo de Ultramar en todo el litoral americano.

EAU DES CORDILIERES
delicioso incompara
cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso. — Depósito ge rue de Rivoli. 33. PARIS. — En Buenos-Ayres, casa de A. Demarchi y hermanos.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAN
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS – 2º PREMIO 1853 – 1º PREMIO 18
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas inten rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringe balsámica, sin causticidad, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Hon En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en Montevideo, V. Garaicoec W. Cranwell y Cᵉ, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (humores frios), la chlorosis (colores pálidos), la leucorrea (perdidas blancas), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en Buenos-Ayres, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.
En Paris, casa de Mᵐᵉ SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

Jarabe anti-hemorájico
Del Dr. Granier.

Désde algunos meses han podido leerse en los diarios Europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, flujos, esputos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.
Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses. Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya abandonados por los mismos médicos.
Las cartas mas lisonjeras han sido dirijidas á este respeto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires por los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.
Creemos inútil añedir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depositarios. Calle Esmeralda L93. p15 f6

Aviso La Comision directiva del Oratorio italiano que se vá á erijir, se apresura á poner en conocimiento de las personas que han hecho generosos ofrecimientos de materiales, y de lo que gusten contribuir para levantar el piadoso edificio, que el lunes 11 del corriente se encontrará en terreno comprado al efecto (quinta del señor Guido) D. Juan Mallarino encargado de la comision, quien recibirá los materiales, que se le presentaren con el fin indicado.
Habiendo la misma comision, dispuesto dar á tanto por metro la mano de obra, los que se interesen pueden dirijir sus propuestas, suscriptos por un fiador al Sr. D. Pietro Troianecer, Calle de Salta núm. 67 adonde podrán informarse de las condiciones del contrato, y adonde estará á plano correspondiente hasta el 13 de este mes.
p5 f8 La Comision.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 200000 $
La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Febrero
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
La Comision administradora.

D. Juan Perrando Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

Al comercio Participo al comercio, que en esta fecha he vendido al Sr. D. Guillermo E. Bruce las existencias de mi almacen de comestibles, situado en la calle Defensa No. 55. Quedando á mi cargo el activo y pasivo, del antiguo negocio.
Buenos Aires 4 Febrero 1867.
Jorge Anderson.

En la esquina. de las Calles Moreno y Zeballos cuadras de la plaza Monserrat frente á la Quinta familia del General Guido hay un terreno que se arrienda bien sea con contrata ó sin ella. Para verse con su dueño ocurran de cinco á seis de la tarde a la Calle Esmeralda núm. 392 esquina á la de Arenales

P. 3 F. 8